

CUENTA PUBLICA

AÑO 2016



COLEGIO SAN JOSE

SAN BERNARDO

RBD 10610-0

INTRODUCCION

Iniciamos el año planteándonos la forma de cómo nos organizaremos con los nuevos cambios presentados por el Ministerio de Educación, con respecto a la Ley de inclusión y lo que ello involucra. Responder al gran desafío de considerar que las diferencias sociales, culturales, económicas, entre otras, no son un impedimento para responder al derecho de la educación; y que los estudiantes pueden proyectarse sintiendo que son capaces de lograr concretizar sus sueños, sin hacer distinción de género, todos pueden lograr ser grandes profesionales.

Como colegio de congregación religiosa, uno de los principios que desde hace mucho tiempo está instalado en el Proyecto Educativo, es precisamente incluir y trabajar con diferentes tipos de estudiantes que vienen de estratos socio-culturales muy distintos. Ha sido un trabajo intenso, difícil, complejo, pero motivador y de gran riqueza espiritual.

Otro aspecto que hemos ido revisando y analizando durante este año es, si hemos sido coherentes con nuestra vida cristiana, si logramos cautivar la mente y el corazón de nuestros estudiantes, presentándoles un Santo-Patrono, motivador, trabajador, sencillo, si algo de Él se llevan cuando terminan su proceso escolar; si a los principios y valores entregados por sus padres y el colegio son capaces de darle consistencia. Es de importancia perfeccionarnos y capacitarnos para abordar estos grandes desafíos.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDEARIO

Creemos en Dios Uno y Trino: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es el Creador de todo y que hizo al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, haciéndole participar en la continuación y cuidado de la vida, y de todo lo que le rodea.

La educación evangelizadora es una tarea inherente a nuestra Comunidad Educativa, y a través de esta Educación, las personas se reconocen como hijos del Padre y hermanos de Jesucristo; e impulsados por el Espíritu Santo, dan a conocer el amor a Dios.

Somos una Comunidad Educativa Josefina que favorece la formación integral de las personas, basada en los valores de la fe cristiana.

Creemos en una Comunidad Educativa empática, capaz de fomentar buenas relaciones interpersonales con gran espíritu de servicio y entrega a los demás.

Consideramos al educando como una persona capaz de llegar a la plenitud existencial de comunión con Dios, su familia y el prójimo.

Confiamos en que el educando es capaz de ser protagonista de su propio desarrollo integral, participando y comprometiéndose con la espiritualidad josefina.

Contamos con educadores profesionales, comprometidos con la fe católica y su crecimiento personal.

Nuestra confianza está puesta en un Educador dinámico, capaz de transmitir una enseñanza eficaz que estimule a los/as alumnos/as en su formación cristiana y educacional.

Valoramos al Educador por ser un profesional que está constantemente perfeccionándose y actualizándose, para un mejor desempeño en la Comunidad Educativa.

Reconocemos a la familia como la primera institución formadora dentro de la sociedad; por lo tanto, la consideramos como la principal colaboradora de la formación humana, cristiana, valórica y académica de sus hijos.

Afirmamos la existencia de un currículum centrado en la persona del alumno(a) que permita el desarrollo de los intereses, capacidades y habilidades de los estudiantes.

Creemos y fortalecemos un estilo de Enseñanza-Aprendizaje que proporcione a nuestros estudiantes elementos para enfrentar su vida futura cristianamente.

Nuestro estilo de Enseñanza-Aprendizaje es el que permite a los estudiantes desarrollar el pensamiento reflexivo, creativo, divergente y crítico.

Confiamos en que nuestros estudiantes asumen su ser cristiano como testigos del amor de Dios hacia las personas, sin importar credo, educación o condición social.

1.-MARCO FILÓSOFICO CURRICULAR

Visión del Establecimiento.

El Colegio San José de San Bernardo, perteneciente a la Congregación Hijas de San José, aspira a formar personas íntegras capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades; proactivas y socialmente competentes.

Para el logro de estos objetivos proponemos el desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo la actividad física que contribuye a la salud y a incrementar la calidad de esta para permitirles participar activamente en cualquier ámbito de la vida ciudadana. Incentivamos una actitud de flexibilidad y tolerancia ante los constantes cambios de la sociedad actual, priorizando la formación valórica y académica para potenciar el rol de la familia en el desarrollo de la persona.

Nuestra comunidad educativa considera de suma importancia promover y educar a los estudiantes en el cuidado y prevención del medio ambiente.

Aspiramos a la mejora permanente en la calidad de la educación que impartimos, estimulando y facilitando periódicamente la capacitación de todo el personal de nuestro colegio.

Misión del Establecimiento.

Nuestro objetivo es la formación integral de personas capaces de internalizar el carisma fundacional fortaleciendo valores tales como humildad, obediencia y trabajo, identificando y desarrollando capacidades personales que permitan ser un aporte a la sociedad; adhiriendo a un proyecto católico, que incentive el compromiso de las familias en la formación de sus hijos

Nuestra labor se orienta hacia una educación de calidad, integral, equitativa e inclusiva. Metodológicamente, enfatizamos en el uso de estrategias de proceso que permitan aprendizajes significativos, a través del desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas.

Tarea importante es crear conciencia por el autocuidado, mejorar el desarrollo de la educación cívica junto a la cultura del respeto por el medio ambiente a través de actividades de prevención y cuidado de los recursos naturales.

Espiritualidad.

Somos una fundación educacional cristiana Católica, perteneciente a la Congregación Hijas de San José Protectoras de la infancia, chilena pontificia que entrega una formación sustentada en la universalidad de los valores cristianos, destacando la HUMILDAD, OBEDIENCIA y TRABAJO; virtudes propias de nuestro patrono San José.

Nos distinguimos por ser un colegio que otorga una formación integral en los ámbitos espirituales, éticos, académicos e inclusivos que promueve en nuestros estudiantes la inserción activa y creativa en los contextos sociales que les corresponda vivir.

La comunidad educativa Josefina en su diario quehacer busca vivenciar permanentemente el espíritu de familia basado en el amor, alegría, humildad, compromiso responsable, respeto y acogida solidaria, a ejemplo de la Sagrada Familia de Nazaret.

El colegio surge como respuesta a una necesidad imperante en la sociedad chilena de esa época (1899). Por lo cual nuestra fundadora Madre María Luisa Villalón Aránguiz creó una institución visionaria y vigente hasta nuestros días.

OBJETIVO GENERAL:-

Promover la formación integral de alumnos y alumnas, abarcando tanto el área espiritual, humana, personal y académica, proporcionando las herramientas necesarias para su inserción a una sociedad exigente y competitiva, transformándose en agentes de cambios con una sólida formación académica e impregnados de la Espiritualidad Josefina.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:-

Fomentar el Carisma Josefino a lo largo de todo el proceso educativo de los alumnos y alumnas, que contemple instancias como misiones, jornadas, actividades litúrgicas, entre otras, a través de un proyecto pastoral definido que integre a todos los miembros de la comunidad.

Promover la exigencia académica, por medio de profesionales idóneos al proyecto educativo altamente calificados y en constante actualización de sus conocimientos y metodologías.

Generar un trabajo organizado y sistemático, por medio de Departamentos Académicos que permitan el desarrollo de estrategias y proyectos que vayan en beneficio de los alumnos y alumnas, así como un trabajo colaborativo y cohesionado.

Aplicar instrumentos de medición internos, de manera sistemática, que permitan la evaluación constante de los logros y avances de todos los miembros de la comunidad.

Formar alumnos y alumnas seguros de sí mismos, desde el punto de vista personal y académico, capaces de lograr metas desafiantes acordes a sus capacidades y a la realidad en que se insertan, a través de una formación diversificada y un constante apoyo vocacional.

2.- ASPECTOS ANÁLITICOS-SITUACIONALES

RESEÑA HISTORICA:-

Nuestro colegio fue fundado por la Superiora General Madre María Luisa Villalón, perteneciente a la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia, un 19 de Marzo de 1899, día de nuestro Patrono San José bajo cuyo amparo y protección se abre con escasez y pobreza la otrora llamada ESCUELA SAN JOSÉ N°1 de San Bernardo, convirtiéndose en la primera institución educativa católica del sector.

En 1901 con donaciones y con el propio trabajo de las religiosas, se edificó una pequeña escuela femenina, habiendo además un pensionado externo para niñas y medio pupilaje.

En el año 1956 se inicio la construcción de la nueva Escuela Básica bajo la dirección de Don Manuel Larraín Tejada y en Marzo de 1957 ya se pudo ocupar el nuevo establecimiento.

En 1981 se reabre en esta casa el Medio Pupilaje (que estaba en receso), con el objetivo de proteger y dar apoyo a las niñas con madres que tienen que trabajar.

El año 1983 la Escuela se convierte en Colegio de Enseñanza Media dejando de ser la Escuela Particular San José N°1 y pasa a ser el Colegio Particular San José con la enseñanza Científico-Humanista hasta hoy.

A través de todos estos años de existencia como familia Josefina nos hemos propuesto contribuir a la formación de nuestros alumnos y alumnas, resaltando el crecimiento valórico y espiritual basado en la fe cristiana.

Nuestro patrono, modelo de virtudes, nos enseña a trabajar con responsabilidad, amor, respeto y humildad, escuchando diariamente nuestras oraciones, a la vez que nos acompaña en este quehacer educativo. Así nuestro colegio ha ido creciendo día a día, en lo espiritual, académico y material.

En el año 2009 se construyen las nuevas dependencias para la enseñanza Pre-Básica y el año 2011 un nuevo pabellón con nuevas salas de clases, laboratorio, baños, auditorium, lo cual nos ayuda cada día a ser más eficiente nuestra labor.

UBICACIÓN Y ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS:-

Nuestro colegio se encuentra ubicado en la Región Metropolitana, Comuna de San Bernardo, en la calle Bulnes # 357, rodeado por Instituciones como Carabineros de Chile, Hospital Parroquial, Clínicas Médicas, entre otros; estamos ubicados muy cerca de la Plaza de Armas de esta Comuna y su Centro Cívico.

Nuestro alumnado proviene en su mayoría de familias residentes en esta comuna, trabajadores, quienes tienen altas expectativas para sus hijos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:-

La parte financiera se lleva con un criterio Cristiano Católico y un carisma de protección a la niñez y adolescencia, Como pertenecemos a una Congregación Religiosa damos respuesta a Dios impartiendo una educación de calidad integral a todos nuestros alumnos sin distinción.

En forma concreta contamos con infraestructura, implementación, espacios acordes para sus edades y por sobre todo profesionales altamente calificados, comprometidos y éticamente responsables con los saberes de nuestros educando. Además de asistentes de la educación preparados en los servicios que desempeñan; partiendo de la premisa que en nuestra comunidad educativa todos estamos para enseñar y servir.

Para hacer posible este gran sueño de nuestra Madre Fundadora María Luisa, recibimos un aporte del Estado a través de una subvención por cada alumno y para lograr los desafíos que nos hemos propuesto en bien de nuestro alumnado, contamos con el financiamiento compartido.

Con esperanza y gozo se contemplan las becas que vienen pre-determinadas del Estado y las que otorga el colegio; respondiendo a las necesidades económicas de nuestros apoderados, teniendo la certeza que recibirán igualmente una educación integral, la que se reflejara el día de mañana.

*Para una administración transparente y una buena optimización de los recursos, si están definidos los roles y funciones que tienen relación y supervisión directa con la Sostenedora.

*Quien define los cargos es la sostenedora, religiosa designada por el gobierno de la Congregación Hijas de San José Protectoras de la Infancia.

*Los criterios para distribuir los tiempos y espacios de los alumnos, directivos, docentes y demás personal es de acuerdo a:

-Los planes y programas de gobierno.

-Código del trabajo para mantener correctamente las horas laborales que debe realizar cada persona contratada por la institución.

-Programas de actividades extra programáticas.

-Necesidades emergentes de común acuerdo.

*El responsable del mantenimiento de la infraestructura e implementación y servicios que se requieren, es la sostenedora a través de los distintos estamentos que componen nuestra comunidad educativa.

*Los procedimientos para la adquisición y mantención de materiales didácticos, equipos audiovisuales y/o material fungible está establecido a través de los departamentos siguiendo conducto regular hasta la sostenedora.

*Los proyectos específicos que se apoyan son todos aquellos que van en directa relación con el desarrollo de los aprendizajes y habilidades de nuestros alumnos y alumnas.

*Estos proyectos pedagógicos van articulados directamente con los apoderados y se regula la intensidad de participación de acuerdo al protagonismo que estos debieran tener para lograr los objetivos.

*Para todos los gastos emergentes se cuenta con la postulación directa a proyectos o con los recursos provenientes de la subvención compartida.

*Como institución proyectamos un presupuesto anual, el que se va concretando de acuerdo a los ingresos que se reciben, de parte del estado, subvención compartida (apoderados) y congregación (sostenedora).

*Para llevar a buen término la administración y la optimización de los recursos económicos siempre se evalúan los presupuestos para hacer una buena inversión.

*La administración de las finanzas es responsabilidad de la sostenedora quien vela por la buena gestión económica y tiene para efecto de esta labor una contadora y una secretaria contable.

*Para cualquier egreso económico que se realice independientemente de su origen debe dar el visto bueno la sostenedora, quien lleva las chequeras y libro banco para verificación de los mismos.

*La rendición de los gastos se declaran al estado, congregación y finalmente cuenta pública para la comunidad educativa San José. Mensualmente para el estado y congregación, para el colegio una vez al año o cuando amerite la ocasión.

*La relación con el sostenedor es directa y con la disponibilidad y acceso para atender a quien lo solicite en el marco de su cargo.

*Para cualquier compromiso, acuerdo o programación queda siempre por escrito y delegado a quien corresponda dentro de las funciones a desarrollar. Todo con el sentido del seguimiento y que las cosas se concreten de acuerdo a lo conversado.

*Las formas establecidas con los apoderados es a través de un protocolo pre-establecido que el apoderado asume y respeta de acuerdo al compromiso económico que establece a principio de año con el colegio.

*Como comunidad educativa cristiana no está exenta en acoger aquellos apoderados que presentan dificultades económicas para acceder a becas. Así vamos atendiendo las demandas de nuestros apoderados en lo económico.

*Nuestra participación de las redes sociales cada vez se van ampliando más a través de las demandas que van surgiendo de nuestro alumnado y profesorado. Y a su vez lo que ellos soliciten a nuestra Institución.

En forma activa participamos de lo que promueve la Iglesia local y nacional.

DIMENSIÓN COMUNITARIA

Nuestro establecimiento da a los Padres y Apoderados diversas instancias de participación e integración en todo lo que se refiere al proceso educativo de los alumnos y alumnas, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

ACADÉMICA:

- A través de reuniones de Padres y Apoderados
- Participación en Centro de Padres
- Entrevistas personales
- Participación en exposiciones y disertaciones
- Grupos de apoyo a UTP (Cálculo mental y Velocidad Lectora)

PASTORAL :

- Equipos EPE (Encuentro de Padres en el Espíritu)
- Equipos EME (Encuentro de Madres en el Espíritu)
- Misas
- Pastoral para Padres
- Retiros Espirituales

ORIENTACIÓN:

- Entrevistas personales
- Jornadas para Padres
- Talleres específicos según la necesidad (talleres de SDA, normas de crianza, etc.)
- Jornada vocacionales y de desarrollo personal

EXTRAPROGRAMÁTICOS:-

- Participación en talleres
- Acompañamiento en salidas culturales
- OTRAS ACTIVIDADES:-
- Encuentros deportivos comunales
- Encuentros deportivos a nivel de Colegios Josefinos
- Visitas de autoridades comunales (Alcaldesa, Carabineros)
- Invitaciones y Beca del Rotary Club

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO:-

El Proyecto Educativo es revisado anualmente, para saber si los objetivos planteados se han ido cumpliendo y los proyectos propuestos se realizaron, y de esa manera retroalimentarse continuamente ante los desafíos que nos proponen los constantes cambios de los procesos educativos.

Se evalúa a través de Consejos de Profesores, encuestas a Padres y Apoderados y alumnos (as).

ORGANIGRAMA COLEGIO SAN JOSÉ

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:-

Según lo establecido en las leyes educacionales y de funcionamiento de un centro educativo, nuestro colegio desarrolla su trabajo a través de estamentos, los que por medio de un proyecto organizacional desarrollan su labor con el objetivo de mejorar la calidad de nuestra educación día a día. A continuación presentamos nuestro Organigrama institucional, roles y funciones y estamentos de donde se programan, planifican, desarrollan y coordinan todas las actividades generadas por las políticas educativas de nuestra institución.

Equipo Directivo

La organización del equipo directivo está representado por el director(a), Sub Director(a), Inspector(a) General, Jefe de U.T.P., Orientador(a), Coordinadores de Ciclo y la Representante Legal.

El Rol que cumple este organismo, está enfocado directamente en gestionar la complejidad de las funciones, en su coordinación y organización de todas las actividades que al interior del colegio se generan. Establecer los criterios para la elaboración de proyectos, reformulación del P.E.I. evaluaciones internas y externas, desarrollo eficiente de la administración escolar y financiera del establecimiento.

Equipo de Gestión

Está integrado por los diferentes representantes de la comunidad educativa, de los estamentos más relevantes del colegio y bajo la coordinación del director, El equipo Directivo, Encargado de Informática, Encargado de Extra programático, Secretaria de Dirección, Encargada de Pastoral, entre otros. Su tarea es la generación de un liderazgo participativo, compartir responsabilidades, tener una comunidad de propósito, buena comunicación, visión de futuro, respuesta rápida, concentración de la tarea y creatividad.

Cada departamento que participa del equipo de gestión, mantiene siempre una comunicación clara y efectiva en su quehacer profesional. El desarrollo de las actividades que desde su departamento se generan, son planteados y analizados como equipo de trabajo, con el fin de unificar criterios, y llegar a acuerdos objetivos que vaya en beneficio de toda la comunidad escolar.

Comité Paritario

Este comité se rige por la normativa generada de ACHS, cuyo fin es velar por el bienestar y seguridad de todos los funcionarios de nuestra institución.

El Comité Paritario es una instancia de colaboración que promueve la prevención como una medida eficaz para evitar los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. Está encargado de la detección y evaluación de los riesgos inherentes a los procesos, equipos e instalaciones particulares de cada empresa y a la adopción de medidas de higiene y seguridad adecuadas para la mantención de la salud ocupacional de las personas que los realizan.

Consejo Escolar

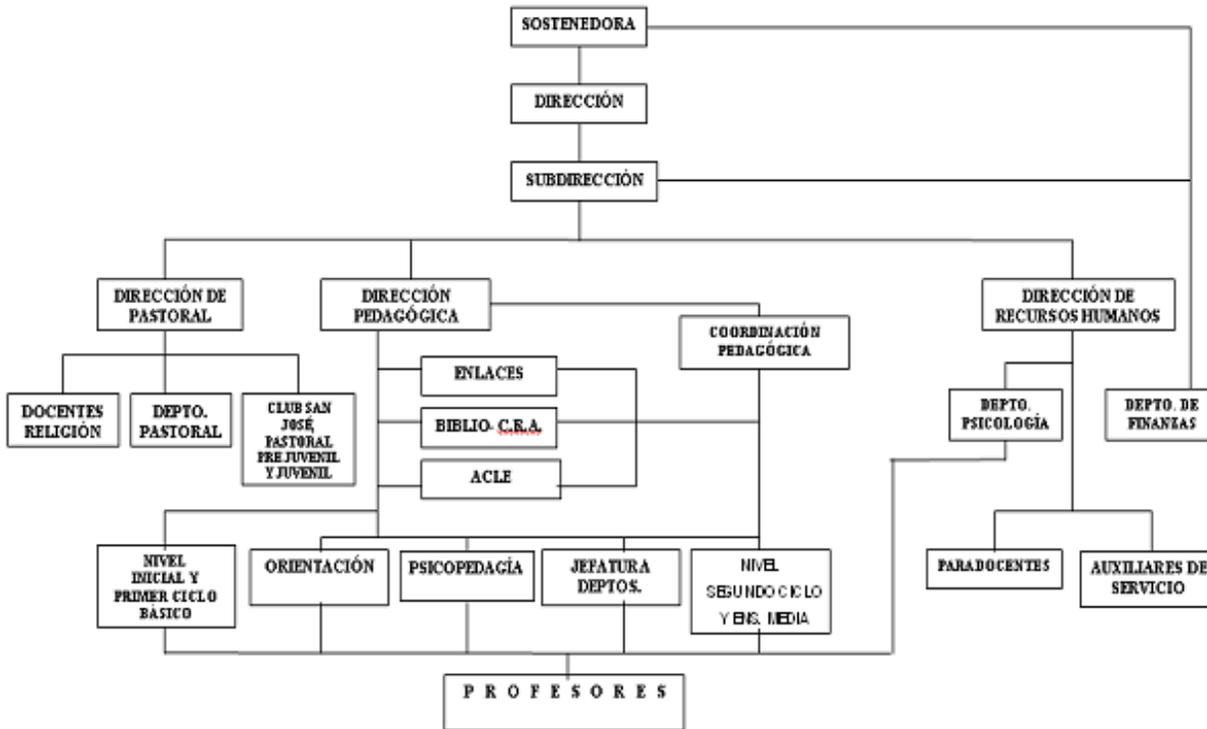
La organización del Consejo Escolar está determinado en primera instancia por lo que estipula la Ley 19.979, Director del establecimiento, Sostenedor o Representante Legal, Representante de los Docentes, Presidente del Centro de Padres, Presidente del Centro de Alumnos, y Otros. En relación al colegio siempre se considerará Representantes de los demás estamentos del establecimiento: Jefe de la Unidad Técnica, Coordinadores de Ciclo, Presidentes de apoderados de los distintos cursos curso, etc.

Las obligaciones que son parte del Consejo Escolar, algunas de ellas son sugeridas por las planteadas en la Ley.

- Las visitas inspectivas de la Superintendencia
- Cada cuatro meses revisar los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
- Proyectos de innovación pedagógica y curricular.
- Análisis SIMCE y PSU.
- Proyecto Educativo Institucional.
- Programación Anual y las Actividades extracurriculares
- Metas del Establecimiento
- Revisión del Reglamento de Disciplina, de Convivencia Escolar y de Evaluación.

- Intervención del Centro de Padres y del Centro de Alumnos.
- Otros.

El organigrama queda establecido de acuerdo a los roles, y se adjunta en la agenda de los alumnos para el conocimiento de los padres y apoderados.



Cargo: DIRECTOR

Descripción del Cargo: Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales.

- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión.
- Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Requisitos para el Cargo

1. Título de Profesor y/o Educador/a de Párvulos.
2. Postítulo en Gestión Educational.
3. Otros propios del establecimiento.

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA

Cargo: JEFA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Descripción del Cargo: Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.
- Supervisar la implementación de los programas en el Aula
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Organizar el curriculum en relación a los objetivos del PEI.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Cargo: COORDINADORA DE CICLO

Descripción del cargo: Profesional encargado de desarrollar e implementar eficientemente estrategias metodológicas en los niveles a cargo.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestión del personal.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Dirigir el proceso de evaluación docente.
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Actividades fundamentales

- ✓ Coordinar y apoyar al profesorado.
- ✓ Promover el trabajo en equipo.
- ✓ Presentar un análisis del rendimiento general del colegio, por nivel y curso.
- ✓ Programar, asesorar, coordinar, supervisar y evaluar la realización de las actividades curriculares del colegio.
- ✓ Asesorar, apoyar, reforzar, supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio.
- ✓ Supervisar los procesos de aprendizaje y el rendimiento escolar de los alumnos.
- ✓ Cuidar de la adecuada interpretación, aplicación y readecuación de Planes de Programas.
- ✓ Participar en los Consejos Técnicos.
- ✓ Contribuir al perfeccionamiento del personal docente en materia de evaluación, currículo y otros.

Actividades importantes de realizar

- ✓ Integrar el equipo de gestión.

- ✓ Asesorar al Director en el proceso de elaboración del Plan Anual de las Actividades Curriculares del Establecimiento.
- ✓ Proponer los horarios de clases de los profesores, en coordinación y en concordancia el director.
- ✓ Preparar trimestralmente un informe sobre su Unidad y cuando se le encomienden proyectos especiales.
- ✓ Actividades asociadas al rol.
- ✓ Rol de acompañamiento en la acción en el aula.
- ✓ Programar la integración del plan general con el plan diferenciado, acorde al proyecto educativo del colegio.
- ✓ Controlar periódicamente los contenidos o actividades en libros de clases, formulando observaciones a los docentes.
- ✓ Apoyar el funcionamiento del Centro de Recursos de Aprendizaje, laboratorios, talleres y departamentos dependientes de su Unidad.
- ✓ Rol de fiscalización y supervisor.
- ✓ Visitar las aulas, talleres, laboratorios para ayudar a los docentes a aumentar su eficiencia.
- ✓ Actitud apropiada.
- ✓ Liderazgo técnico.
- ✓ Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
- ✓ Propuesta mecanismo de evaluación de Roles y Funciones.
- ✓ Utilizar diversos instrumentos evaluativos que permitan obtener información sobre el cumplimiento de los roles y funciones de cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa, dando a conocer oportunamente a la persona que corresponda los resultados obtenidos con sus respectivas propuestas de solución.

Cargo: INSPECTORA GENERAL

Descripción del Cargo: Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente
- Administrar la disciplina del alumnado.

El Inspector General, es el docente que tiene como responsabilidad velar porque las actividades del establecimiento se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

- ✓ Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio escolar, sus dependencias e instalaciones, colaborando con el Comité Paritario.
- ✓ Mantener actualizado el inventario del establecimiento.
- ✓ Controlar la disciplina del alumnado, exigiendo hábitos de puntualidad y respeto por los demás.
- ✓ Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas y horas de colaboración.
- ✓ Llevar los libros de control, registros de la función docente, documento de seguimiento de los alumnos y carpetas de estos.
- ✓ Programar y coordinar los horarios del personal que labora en el establecimiento.
- ✓ Elaborar los horarios de clases y de colaboración del personal docente.
- ✓ Supervisar y controlar los turnos del personal en general, formaciones y presentaciones del establecimiento.
- ✓ Facilitar la realización de actividades culturales, sociales, deportivas, bienestar estudiantil y promover las relaciones con los centros de alumnos, centros de padres y apoderados y ex alumnos del establecimiento.
- ✓ Verificar la correcta confección de actas, certificados anuales de estudio, elaborados por los profesores jefes de curso.
- ✓ Velar por la buena presentación y el aseo del local escolar.
- ✓ Integrar el Comité Paritario.

ORIENTADOR

Cargo: ORIENTADOR

Descripción del cargo: Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales:

- Establecer lineamientos educativo- formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos.
- Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Es el docente responsable de conducir el proceso de orientación que se desarrolla en el establecimiento

- ✓ Integrar el equipo de gestión y la UTP. del Liceo.
- ✓ Planificar, coordinar y supervisar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional del liceo con la colaboración de las especialidades.
- ✓ Asesorar y supervisar a los profesores jefes y de asignatura en sus funciones de orientación y consejo de curso, como también, en las reuniones de padres; proporcionándoles apoyo y material cuando así lo requieran.
- ✓ Contribuir al perfeccionamiento de los docentes, en materias de orientación.
- ✓ Coordinar los procesos de seguimiento del alumno y elaborar el panorama de posibilidades de continuación de estudios, según sean las necesidades de los alumnos.
- ✓ Colaborar en el proceso de selección y acogida de los nuevos alumnos y apoderados.
- ✓ Asesorar los consejos técnicos especiales.
- ✓ Colaborar con Dirección, Inspección General, UTP en materias de orientación.
- ✓ Asesorar a padres y apoderados para que contribuyan eficazmente al proceso de orientación de sus hijos.
- ✓ Analizar técnicamente e informar las circulares y otros documentos sobre orientación.
- ✓ Sugerir fórmulas de tratamiento pedagógico que le soliciten para resolver problemas de los alumnos.
- ✓ Informar sobre postulaciones a beneficios de los alumnos (becas, ingreso a la universidad y otros) y tramitar la documentación legal para su realización.
- ✓ Coordinar los programas de salud mental con organismos oficiales.
- ✓ Relacionar al liceo con las diferentes redes de apoyo (Serv. De salud, Universidad, Policiales, Instituciones públicas y privadas.)
- ✓ Presidir consejos técnicos de Profesores Jefes.
- ✓ Planificar, organizar y coordinar el proceso de selección y admisión de alumnos a las especialidades.

Cargo: DIRECTORA DE PASTORAL

Descripción del cargo: Proveer de un sello católico a todo el accionar del establecimiento, en sus distintos estamentos: alumnos, apoderados, funcionarios.

Competencias Funcionales

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Gestionar las actividades de pastoral

Cargo: COORDINADORA DE PASTORAL (Directora de Pastoral)

Descripción del cargo: Proveer de un sello católico a todo el accionar del establecimiento, en sus distintos estamentos: alumnos, apoderados, funcionarios.

Competencias Funcionales

- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Gestionar las actividades de pastoral

Cargo: COORDINADOR ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Descripción del cargo: Profesional responsable de la coordinación, ejecución y evaluación de las actividades curriculares no lectivas de acuerdo al Proyecto Educativo del establecimiento.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
- Organizar actividades escolares no lectivas.

Cargo: PSICOPEDAGOGA

Descripción del Cargo: Profesional que atiende diferentes tipos de necesidades educativas especiales, derivadas de diferencias mentales, visuales, auditivas, psicomotoras y trastornos específicos del aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Evaluar capacidades de aprendizaje.
- Atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Supervisar las adecuaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales.

Cargo: BIBLIOTECARÍA

Descripción del Cargo: Profesional que se responsabiliza de prestar apoyo a las practicas pedagógicas a través de la administración del Centro de Recursos de Información y Comunicación para el aprendizaje.

Competencias Funcionales

- Administrar el uso de recursos bibliográficos y audiovisuales.
- Estimular la búsqueda y uso de la información para potenciar los aprendizajes.

Cargo: COORDINADORA DE ENLACES

Descripción del Cargo: Profesional encargado del control de la utilización de herramientas tecnológicas para su uso pedagógico por parte de la comunidad escolar.

Competencias Funcionales

- Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Elaborar y gestionar proyectos de mejoramiento.
- Utilización de herramientas tecnológicas para su uso pedagógico.

Cargo: REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

Descripción del Cargo: Profesional responsable de representar la visión e interés del profesorado frente a la institución escolar, apoderados y alumnos

Competencias Funcionales

- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Seleccionar y administrar información relevante, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.

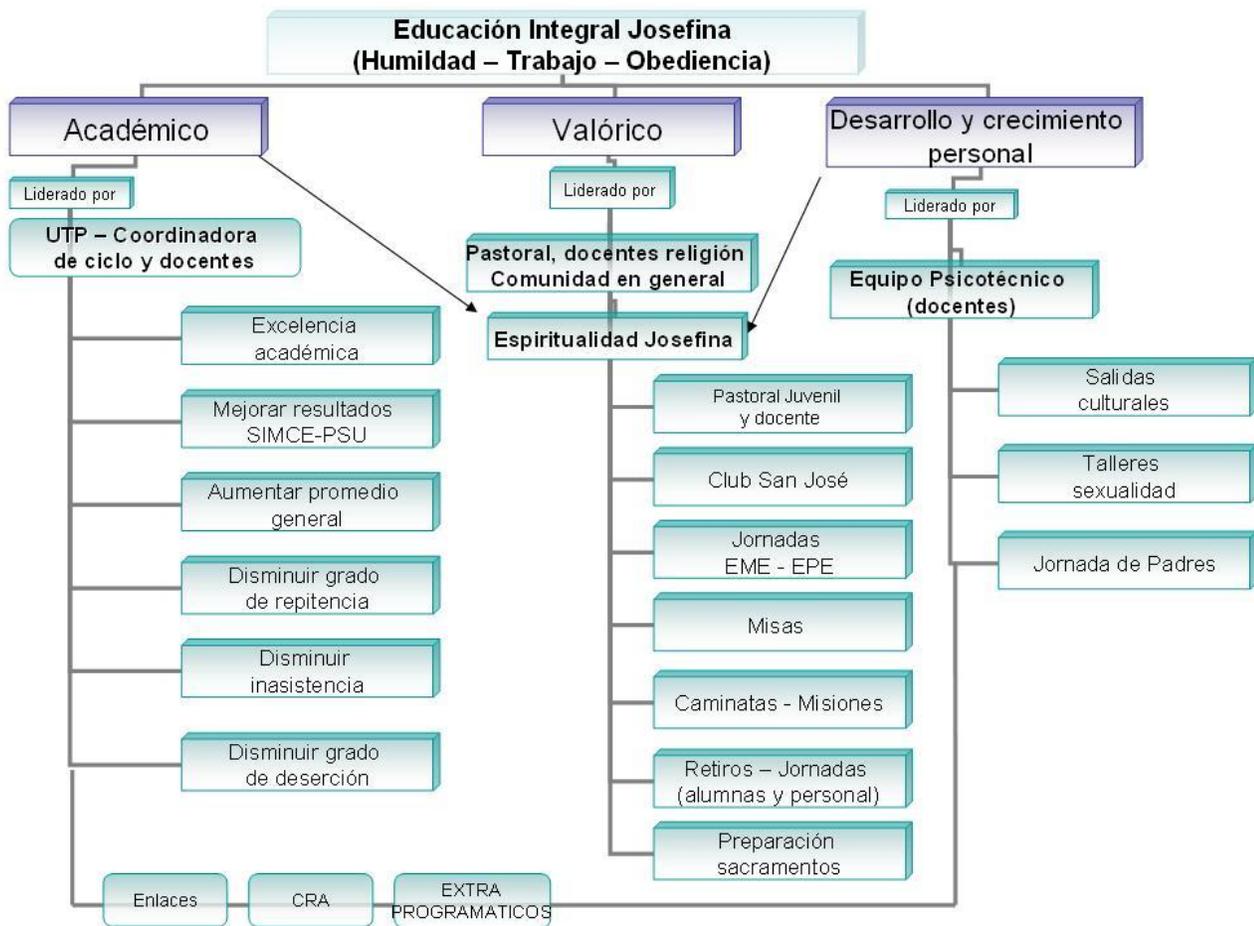
Cargo: SECRETARIA DE DIRECCIÓN

Descripción del Cargo: Funcionario a cargo de ser el soporte administrativo para la dirección del establecimiento educacional, además de mantener comunicaciones eficientes entre dirección y el entorno del colegio.

Competencias Funcionales

- Cumplir con tareas administrativas asignadas.
- Actuar con anticipación ante las tareas que se les presentan
- Comunicar oportunamente a su jefe directo las novedades relacionadas con la unidad.
- Atender en forma eficaz, acogedora y expedita a los usuarios de su unidad educativa.
- Hacer buen uso de los medios de comunicación (teléfono, citófono, computador, fax, etc.) conforme a las responsabilidades y tareas a su cargo.

METAS Y LINEAS DE ACCIÓN, PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS:-



LIDERAZGO

Iniciamos el año planteándonos la forma de cómo nos organizaremos con los nuevos cambios presentados por el Ministerio de Educación, con respecto a la Ley de inclusión y lo que ello involucra. Responder al gran desafío de considerar que las diferencias sociales, culturales, económicas, entre otras, no son un impedimento para responder al derecho de la educación; donde el apoderado puede elegir libremente y a conciencia, el lugar donde quiere que su hijo sea formado, sin pasar por un proceso de selección. Como colegio de congregación religiosa, uno de los principios que desde hace mucho tiempo está instalado en el Proyecto Educativo, es precisamente incluir y trabajar con diferentes tipos de estudiantes que vienen de estratos socio-culturales muy distintos. Ha sido un trabajo intenso, difícil, complejo, pero motivador y de gran riqueza espiritual.

Otro aspecto que hemos ido revisando y analizando durante este año es, si hemos sido coherentes con nuestra vida cristiana, si logramos cautivar la mente y el corazón de nuestros estudiantes, presentándoles un Santo- Patrono, motivador, trabajador, sencillo, si algo de Él se llevan cuando terminan su proceso escolar; si a los principios y valores entregados son capaces de darles consistencia. Es de importancia perfeccionarnos y capacitarnos para abordar estos grandes desafíos.

Como siempre el respaldo es fundamental, es por ello que siguiendo a la cabeza del colegio está Madre Loreto Díaz Aros, como Representante Legal, Madre Claudia Alburquenque Figueroa a cargo del Medio Pupilaje y responsabilidades administrativas del Colegio. Este año se suma Madre Cecilia Contreras Muñoz, como responsable de la Pastoral y colaboración directa con la Pre-Básica.

Los encuentros de Consejo Escolar se desarrollan de acuerdo a lo programado, y éste año, sin duda, dimos importancia a los temas antes mencionados.

Es necesario mantenernos comunicados, por ello las reuniones de dirección y gestión se realizaron en su mayoría en los tiempos destinados para tal propósito, y en las fechas correspondientes. La participación del Centro de Padres y de Alumnos han jugado un papel muy importante, ya que a través de estos estamentos logramos expresar el sentir del colegio, de integrar a toda la comunidad educativa en el nuevo esquema y estructura presentado por los nuevos desafíos de la educación.

1. Uno de los primeros desafíos es la construcción de una cancha deportiva, en el terreno adquirido por la Congregación Religiosa. Además, considerar un patio con pasto sintético para la recreación de los estudiantes en tiempos de recreo.
2. Por un tema de seguridad se decide colocar cámaras de vigilancia en distintos sectores del colegio. Se consideraron 36 cámaras puestas en lugares estratégicos.
3. Se organizan y coordinan las actividades, ordenando aquellas que son más relevantes, más efectivas y más concretas en relación a los desafíos propuestos y metas pedagógicas a lograr.
4. La convivencia escolar, sin duda es uno de los grandes temas que abordaremos, enfocándonos directamente en el buen trato, la sana convivencia, el diálogo respetuoso, con el fin de enfrentar problemáticas como el Bullying, el maltrato escolar, el acoso.
5. Se establecen como todos los años reuniones importantes en la que involucramos a todos los estamento de la comunidad educativa del colegio. Reuniones de Dirección, de Gestión, Consejos Técnicos de profesores, Encuentros de Pastoral, Catequesis, Reuniones CEPA, CEAL.

GESTIÓN CURRICULAR

UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICA

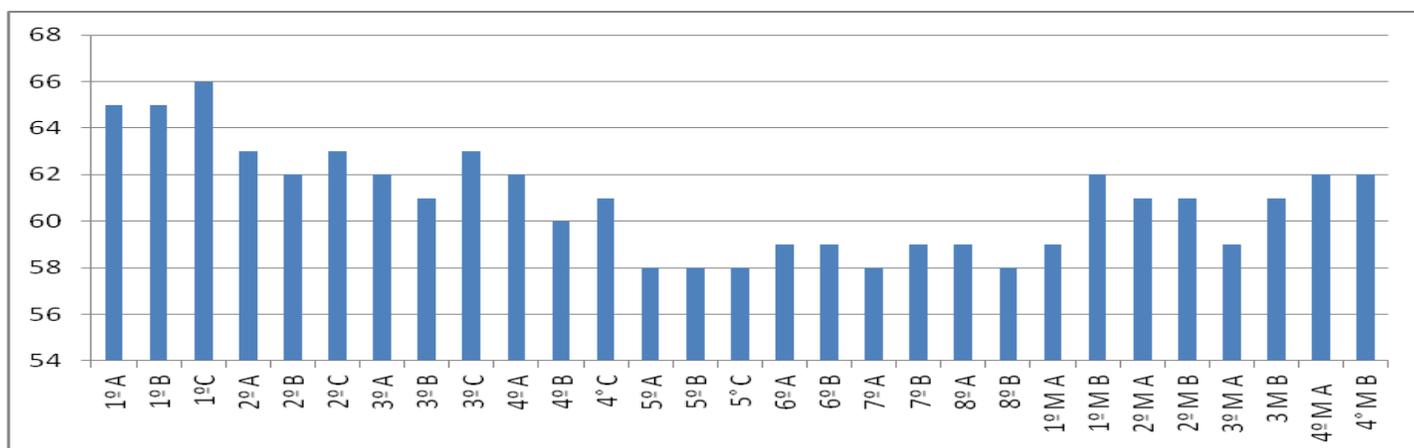
La unidad técnico pedagógica planifica y organiza diferentes actividades en el marco del mejoramiento de los aprendizajes de nuestros alumnos, considerando el desarrollo de habilidades en cada uno de los niveles, dirigiendo el trabajo según las normas básicas emanadas por el MINEDUC y atendiendo a nuestras metas institucionales inspiradas en nuestro PEI.

Metas UTP :

Mejorar la calidad de los aprendizajes aumentando en un punto el porcentaje de asistencia anual de nuestro colegio.

Fortalecer el empoderamiento y liderazgo de todos los funcionarios, en relación al desempeño en las áreas de su competencia.

Promedio final por curso



Las actividades realizadas para el logro del objetivo propuesto fueron las siguientes:

Trabajo por departamentos:

- Reuniones (una vez al mes) para revisar y compartir las estrategias utilizadas, como también el análisis de resultados de las evaluaciones programadas por la asignatura, y las realizadas por UTP (velocidad lectora, calculo mental, ensayos SIMCE y PSU, taller PSU 4º Medio).
- Observaciones de aula dejando copia de la devolución en cada caso.
- Actividades masivas a cargo de cada departamento, tales como Feria científica, Feria matemática, Muestra Folclórica, Feria Patrimonio Cultural, Feria costumbrista, Lectura al aire libre, Día del Libro, English Day, Spelling Bee, Ceremonia "Ya se leer", Exposiciones Expresión Artística, Semana de la creatividad, Día de la Actividad Física, Disertaciones a la comunidad, etc.
- Encuentro local " Una Constitución para Chile"
- Encuentro Folclórico comunal de Educación Parvularia

Entre otras actividades realizadas por UTP, están:

- Consejos técnicos por nivel y/o curso considerando casos especiales de alumnos cuando la situación lo ameritaba.
- Entrevistas a apoderados de aquellos alumnos cuyo rendimiento académico del año anterior fue insuficiente (alumnos que reprobaron el año o alguna asignatura), monitoreando durante el año el progreso de cada alumno.
- Ensayos PSU para toda la enseñanza media los días viernes, en forma bimensual.

- La incorporación de 10 apoderados en la evaluación de Cálculo mental, velocidad lectora y horario de colación apoyando 1° y 2° básicos.
- Acompañamiento en aula a 1° Básicos

Visita aula

- Se observaron al 100 % de los docentes durante el año, entregando a cada uno copia de la pauta de observación utilizada, con las sugerencias para las mejoras respectivas.

Método Matte

- El 93% de los alumnos de 1° Básico logró completar durante el primer semestre su proceso lector, llevándose a cabo en el mes de octubre la ceremonia “ya se leer”.

Instrumentos de evaluación

- En cada asignatura se utilizaron diversas estrategias de evaluación con el fin de abordar los distintos estilos de aprendizaje, tales como; pruebas escritas y orales, disertaciones, dramatizaciones, obras de teatro, exposiciones de afiches, salidas pedagógicas, etc.

Consejos Técnicos

- Los consejos técnicos de evaluación y planificación semestral se realizan de acuerdo a la calendarización entregada por Mineduc, información anexada a la planificación anual de nuestra agenda.

Resultados SIMCE 2015

SIMCE 2º BÁSICO

	2015
Lectura	268

SIMCE 4º BASICO

	2015
Lenguaje	279
Ed. Matemática	273

SIMCE 6º BASICO

	2015
Lenguaje	283
Ed. Matemática	288
Cs. Naturales	274

SIMCE 8º BASICO

	2015
Lenguaje	281
Matemática	296
Cs. Naturales	294

SIMCE 2º Medio

	2015
Lenguaje	292
Matemática	304
Historia	282

Resultados PSU 2016

PSU	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias	Promedio Leng/mat	Promedio 4 pruebas
2016	530	523	556	525	526	534

Conclusión

En pos de lograr las metas propuestas se diseñaron e implementaron actividades que rindieron frutos positivos respecto de la asistencia, logrando subir el porcentaje con respecto al año anterior (92.2% a 93.9%).

Sin embargo, en lo que se refiere a resultados académicos, no se logró resultado uniforme; mientras que el número de reprobados disminuyó, el promedio general del colegio se mantuvo, y en evaluación externa (PSU) se registró una baja (promedio 4 pruebas : 544 puntos a 534 puntos).

EL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Es una unidad dependiente de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), con la finalidad de facilitar a todos los miembros de la comunidad educativa el acceso a texto de consulta, lectura y a todo tipo de recursos para el aprendizaje existentes.

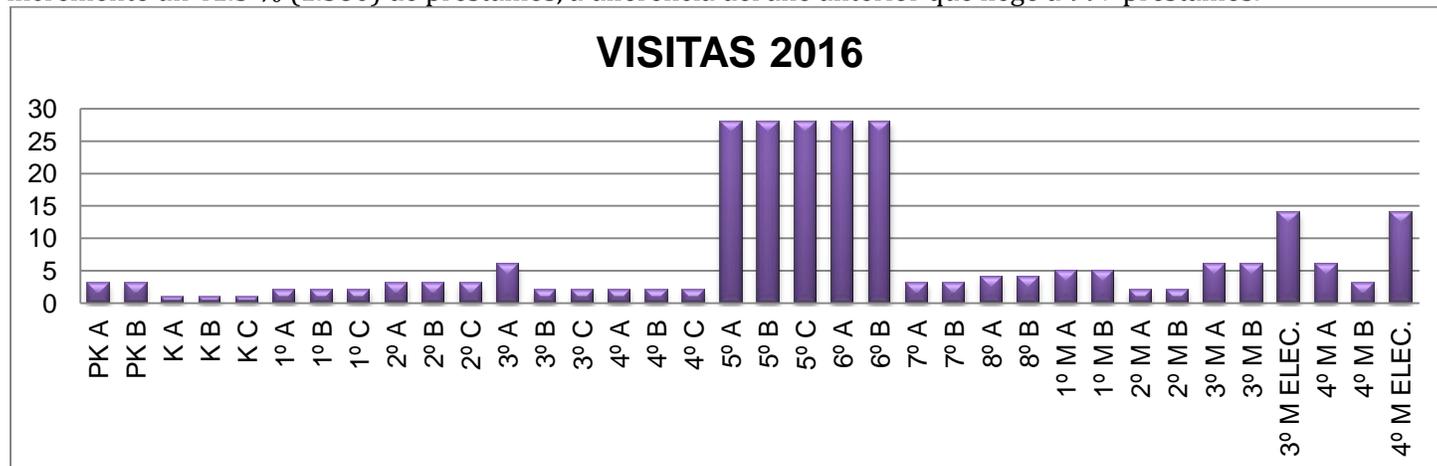
Durante el año 2016 nos enfocamos en trabajar con los siguientes objetivos:

- Que la comunidad escolar conozca y sepa manejarse con eficiencia dentro del CRA
- Crear e impulsar estrategias para promover la BiblioCRA
- Potenciar el uso de la BiblioCRA, para mejorar la calidad lectora

Para lograr estos objetivos nuestro trabajo se centro en las siguientes actividades:

- Confección del carnet CRA2016
- Educación de los usuarios, desde 1º a 3º básico se realizo un proyecto “Con la ayuda de la cuncuna Rayo, aprendemos a conocer y utilizar nuestro CRA”
- Entrega del reglamento, adjuntado al carnet
- Entrega de sugerencias para el uso de los libros, adjuntado al carnet
- Celebración del día del libro
- Exposición quincenal de una temática literaria en el diario mural
- Catalogación y clasificación del material bibliográfico
- Uso de Abies 2.0
- Exposición del material nuevo
- Expurgo de material bibliográfico
- *Viernes de juegos*
- Préstamo de juegos a psicopedagoga
- Compra de atlas IGM y juegos de parte del CEPA

Se incremento en un 47.4 % las visitas al CRA en comparación al año 2015 que fue de un 13.5%, registrándose un total de 580 visitas, que comprende la asistencia de cursos completos, electivos y talleres, independiente de las visitas individuales de la comunidad para ser uso de los recursos del CRA. Cuyos recursos incremento un 41.5 % (1.580) de préstamos, a diferencia del año anterior que llego a 997 prestamos.



ENLACES

Tiene como objetivo facilitar y coordinar el uso de recursos informáticos, para que nuestros alumnos obtengan aprendizajes significativos mediante la investigación e interacción fomentando la autonomía para la generación de conocimientos.

Salas de Enlaces

Hoy en día, es importante estar a la vanguardia informática, es por eso que nuestro colegio se preocupa por contar con tecnología en cuanto a recursos informáticos y cuenta con dos SALAS de ENLACES, las cuales están equipadas con 40 computadores cada una, todos ellos conectados a internet. Ambas salas cuentan con un PROYECTOR y SUBWOOFER instalados y habilitados para el uso diario.

En el mes de **agosto 2016**, se ha instalado equipamiento nuevo en la sala de computación básica y que consta de 35 CPU y sus respectivos dispositivos (mouse, teclado) y 10 pantallas LCD de 19",

Coordinación Informática

El conjunto de tareas de Mantenimiento, Coordinación de uso: se realiza mediante la profesora encargada de Enlace, quien permite que el equipamiento computacional pueda ser aprovechado para usos educativos. El Soporte Técnico se realiza a través de un proveedor externo, quien resuelve problemas de mayor complejidad.

Reparación e Insumos

Durante el año en curso, se realizaron múltiples reparaciones, y la compra de equipo computacional para el reemplazo de equipos dados de baja, e insumos.

Equipos Portátiles

Existe una dotación de equipos portátiles: 7 notebook y 1 data que se encuentran a disposición de profesores.

Catálogo de Recursos Educativos Digitales

Desde el año 2011 se cuenta con un Catálogo de Recursos Educativos Digitales, que aportan y estimulan el proceso de aprendizaje, en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias.

Tablet Digitalizadoras

Desde el año 2012 nuestro colegio cuenta con 9 tabletas digitalizadoras (periférico para introducir gráficos o dibujos a mano)

Página WEB

Como parte de nuestro Proyecto Educativo y nuestro Ideario, reconocemos a la familia como la primera institución formadora dentro de la sociedad; por lo tanto, la consideramos como la principal colaboradora de la formación humana, cristiana, valórica y académica de nuestros alumnos, para lo cual nuestro colegio mantiene una página *Web* con lo que busca que nuestros Padres y Apoderados estén informados a través de esta plataforma, de las diversas actividades de nuestro establecimiento. La mantención y actualización de la página está a cargo de la profesora encargada de Enlaces.

Reglamento

Para un óptimo aprovechamiento y conservación de estos recursos tecnológicos e instalaciones se ha implementado un *reglamento* que tendrá como objetivo primordial definir pautas de buen uso y funcionamiento adecuado de la sala de enlaces.

GESTION DE RECURSOS

1. Los terrenos adquiridos, como ampliación de espacio para los estudiantes, fueron dispuestos para la construcción de Cancha Deportiva, y Patio con Pasto Sintético para la Recreación.
2. Se instalan 36 cámaras de seguridad
3. Con la Ayuda del CEPA, se adquiere equipo de Sonido para el Gimnasio.
4. Se renueva el Equipo de Sonido de Inspectoría de Patio y se Instala Equipo de Sonido en Hall.
5. Se otorgan 194 Becas de Estudio, distribuidas en porcentaje de 15% a 100%.
6. Se otorga por Servicio de Alimentación JUNAEB 355 Raciones Diarias.
7. Atención Médica otorgada por el Estado, Visión y Otorrino de Pre-Kinder a Sexto Básico, Columna Séptimo Básico.
8. Se realizaron distintos cursos de perfeccionamiento para un grupo de Docentes y Directivos.
9. El Centro de Padres colabora con adquisición de la Agenda, Desayuno Especial término de proceso escolar para Octavo Básico y Cuarto Medio, además de un presente para cada estudiante. Colaboración directa con la contratación de docente de Lenguaje sumándose al proyecto de trabajo P.S.U. para las estudiantes de Cuarto Medio. Insumos botiquín Primeros Auxilios, Adhesivo para vehículos, entre otros.
10. El Centro de Alumnas en las diferentes actividades comerciales que organiza, colabora directamente en distintas actividades desarrolladas para los estudiantes: Día de la Mujer, Pascua de Resurrección (Pre-Básica), Día de la Religiosa, Día del Profesor, entre otras.
11. El CRA se encarga de la confección del carnet para uso de la Biblioteca, Educación de los usuarios, desde 1º a 3º básico, con quienes se realizó un proyecto “Con la ayuda de la cuncuna Rayo, quien nos ayuda en aprender a conocer y utilizar nuestro CRA”, entrega del Reglamento, adjuntado al carnet, Celebración del día del libro, Exposición quincenal de una temática literaria en el diario mural, Catalogación y clasificación del material bibliográfico, uso de Abies 2.0, viernes de juegos , Préstamo de juegos a psicopedagoga, compra de atlas IGM y juegos de parte del CEPA.
12. En el mes de agosto 2016, se ha instalado equipamiento nuevo en la sala de computación básica y que consta de 35 CPU y sus respectivos dispositivos (mouse, teclado) y 10 pantallas LCD de 19”

RECURSO HUMANO

MATRÍCULA AÑO 2016	1025 alumnos
PROMOVIDOS	1024 alumnos
RETIRADOS	22 alumnos
REPROBADOS	1 alumno
% ASISTENCIA	93,9 %
PROM. RENDIMIENTO	6.1

Es importante que el trabajador de nuestro colegio, ya sea Profesor, Administrativo o Personal Auxiliar, sean responsables y evidencien con su ejemplo este valor, por esta razón en todas las reuniones y evaluaciones es un tema que siempre está presente, evidenciándose una mejora en el porcentaje de atrasos de este año 2016.

En este momento tenemos una dotación de 75 personas trabajando en nuestro establecimiento, de las cuales son:

- 53 PROFESORES TITULADOS
- 3 ASISTENTES DE PARVULOS
- 5 PERSONAL ADMINISTRATIVO
- 10 PERSONAL AUXILIAR
- 4 INSPECTORAS DE PATIO

Del Personal:- Es importante que el trabajador de nuestro colegio, ya sea Profesor, Administrativo o Personal Auxiliar, sean responsables y evidencien con su ejemplo este valor, por esta razón en todas las reuniones y evaluaciones es un tema que siempre está presente, evidenciándose una mejora en el porcentaje de atrasos de este año 2016.

INSPECTORÍA GENERAL

Inspectoría General para el presente año se ha planteado el desafío de lograr mejorar las funciones de la estructura organizacional de nuestro colegio a través de los siguientes objetivos:

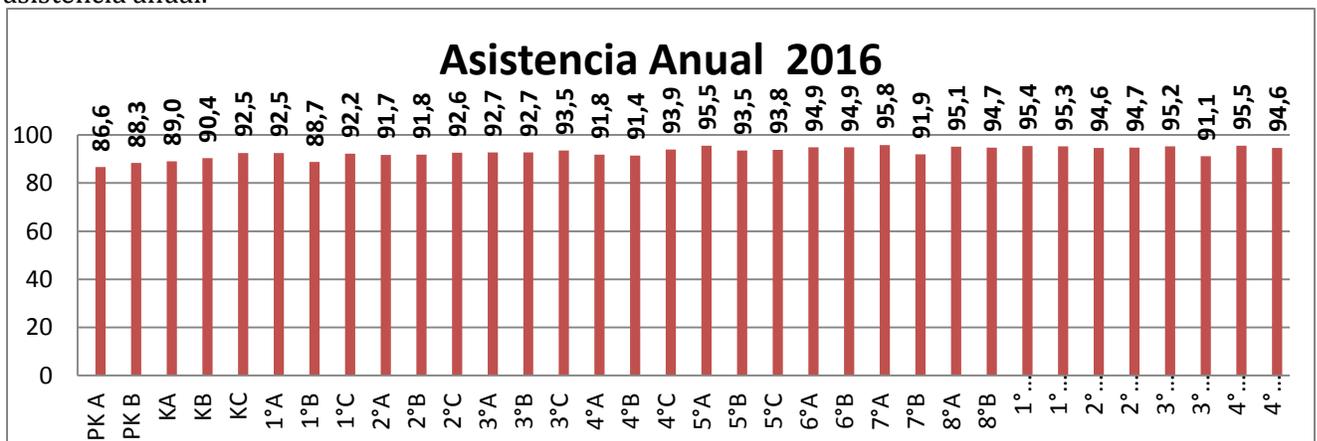
1.- Difundir y hacer vida nuestro Proyecto Educativo :- Es entregado y analizado al comienzo del año escolar por toda la comunidad educativa (Profesores, alumnos(as), apoderados).

Posteriormente, al finalizar el año escolar, se revisa y actualiza según se requiera.

2.- Fortalecer el clima organizacional y la convivencia dentro de la comunidad educativa:-

CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA A CLASES:- Es un desafío permanente el lograr que se mantenga una buena asistencia. Para ello, a modo de estímulo, se premia al curso con mejor asistencia, mes a mes, siendo los cursos más pequeños los con más baja asistencia.

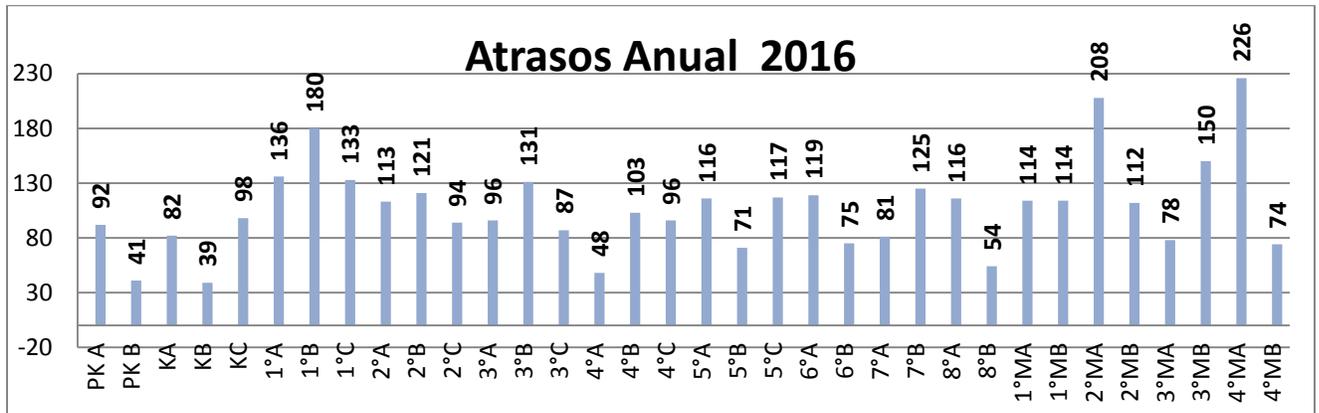
El porcentaje de este año en relación al 2015 mejoró en un 0.9 % , se adjunta gráfico con la asistencia anual.



Asistencia año 2015 es de un 92.9%.

CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS:- Es importante internalizar y mejorar el hábito de la responsabilidad tanto en el alumnado como en el personal que trabaja dentro de nuestro establecimiento, a través del cumplimiento de los horarios.

-Del alumnado:- Lamentablemente el porcentaje de atrasos en relación al año anterior aumentó en 2 puntos , se adjunta gráfico.

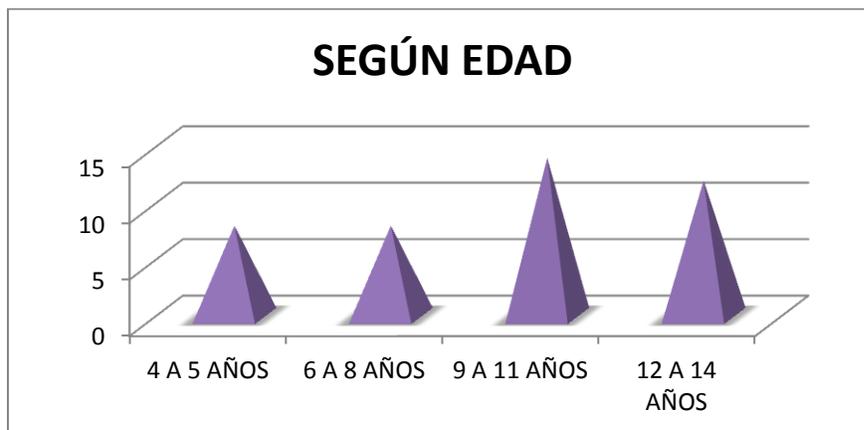


ACCIDENTES ESCOLARES:

Como todos los años, presentamos la estadística en relación a los accidentes escolares ocurridos este año tanto en clases como en recreos o de trayecto. Este año aumentó la cantidad de alumnos matriculados en nuestro colegio y por ende también aumento la cantidad de accidentes escolares. A continuación presentamos los gráficos correspondientes:



- Nº de Accidentes: - 3 accidentes de trayecto
- 7 Actividades Extraprogramáticas
 - 10 Dentro de la sala de clases
 - 18 En clases de Educación Física
 - 10 En recreos



e) OPERATIVOS DE SEGURIDAD:

Como todos los años se planificaron mensualmente, realizando un operativo por mes obteniendo un resultado positivo por parte de toda la comunidad educativa, existiendo respeto y buena disposición.

Estos operativos son para situaciones de movimientos telúricos (sismos), siguiendo las indicaciones emanadas por Onemi.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro de Padres y Apoderados informa a usted las actividades realizadas durante el año 2016.

1.- Rifa Anual: Se realizó nuestra Rifa Anual contando con la participación de un 95% de nuestros apoderados, lo cual es satisfactorio para nosotros.

2.- Reuniones con los subcentros : se realizaron en el primer y segundo semestre del año, tratando temas que están directamente relacionados con nuestros hijos e hijas. Sugiriendo y aprobando la adquisición de los siguientes implementos:

- 2 proyectores para pre básica.
- 68 casilleros..
- 2 woki toki Motorola para portería e inspectoría, para hacer un total de 8 aportados al colegio.
- Tonner tinta para impresora del colegio.

3.- Compra de agenda escolar 2017 para cada una de nuestras hijas e hijos.

4.- Aporte al CRA de: -renovación de 10 atlas.
- aporte con mesas y sillas para juegos de salón.
- renovación de rincón juvenil.

5.- Compra de insumos para el Botiquín de la Sala de Primeros Auxilios del colegio.

6.- Postulamos a los Fondos Concursables Municipales 2016, con el proyecto **Equipo de Amplificación para el Gimnasio.** El cual ganamos.

7.- Aportes para: -adquirir una **Pantalla Gigante**, instalada en el gimnasio la que será utilizada en las diferentes actividades educativas y recreativas del colegio.

8.- Aporte para Cierre Perimetral de la Multicancha.

9.- Preuniversitario de Matemáticas y Lenguaje segundo semestre 2016
Para los cuartos medios.

10.- Se realizaron diferentes **Aportes Solidarios** a tres familias por fallecimiento de apoderado económico.

11.- Actividades Término Ciclo Escolar:

Como es costumbre se realizaran las siguientes actividades:

- Un coctel para las alumnas de los **4° Medios.**
- Un coctel para las alumnas de los **8° Básicos.**
- Un cuadro de honor para los alumnos y alumnas de kínder.

12.- Proyecto Futuro Año 2017 : por renovación de directiva no quedan proyectos pendientes para año 2017

13.- Mes de marzo 2017 se adjuntará Rendición de Cuentas Tesorería 2016, junto con entrega de cargo para la nueva Directiva del año 2017.

CENTRO DE ALUMNOS

El centro de alumnas del colegio San José, busca ayudar al alumnado en sus distintas necesidades tanto sociales, culturales, pedagógicas o económicas. Por esto, bajo los pilares de San José “Obediencia, humildad y trabajo” buscamos ser un aporte para la comunidad mediante el trabajo responsable y guiado.

1. Objetivos 2016:

- Fomentar la participación del alumnado en las actividades realizadas por el centro de alumnas.
- Generar organización estudiantil mediante asamblea de presidentas.
- Responder eficientemente las necesidades del alumnado.
- Representar al cuerpo estudiantil frente a las autoridades del colegio.
- Fomentar la participación del alumnado en actividades físicas y artísticas.
- Generar espacios de difusión clara y directa para el cuerpo estudiantil.

2. Metas a cumplir en porcentaje

De las actividades propuestas o planificadas para el 2017, se espera cumplir con el 100% de ellas, junto con aumentar la participación del alumnado en un 50% en relación al año 2016. Del mismo modo, se espera, por lo menos, dos listas para elección del nuevo Ceal en octubre de 2017.

3. Desarrollo de actividades

- Ceal 2016 coordinó distintas actividades tales como:

- Día de la mujer, celebrando con una rosa y poema para cada profesora junto con un poema a las presidentas de 2do ciclo y enseñanza media.
- Celebración pascua de resurrección con prebásica
- Celebración por el día del alumno
- Día de la religiosa

- Día del profesor
- Coronación reina aniversario colegio
- Desayuno despedida 4tos medios

4. Comparación o relación con años anteriores

- Con respecto a las administraciones anteriores, se observan las siguientes mejoras:

- Se generan más espacios de difusión con el cuerpo estudiantil (página de colegio, fanpage de facebook, informativos, etc)
- Mayor cantidad de asamblea (3 por semestre) y alta asistencia a estas por parte de presidentas o representantes de cada curso.
- Mayor coordinación y participación del Ceal en actividades del establecimiento.
- Mayor compromiso por parte de profesor asesor en actividades y funcionamiento del Ceal.

5. Conclusiones del trabajo desarrollado año 2016

Tal cual se menciona en el punto anterior, durante el 2016 Ceal gestionó más actividades que en años anteriores, mostrando, de este modo, el compromiso fehaciente que tiene hacia el colegio y al grupo estudiantil que representa. Sin embargo, quedó al debe con respecto a establecer espacios de discusión o debates sobre temas contingentes del acontecer estudiantil nacional como del propio establecimiento.

También es importante destacar que se avanzó en gran forma con respecto a la comunicación alumnado - centro de alumnos, mediante la integración de nuevas plataformas, como se menciona más arriba.

Del mismo modo, se enfatiza en mejorar la organización de las actividades, principalmente en el ámbito técnico junto con fomentar actividades artísticas y deportivas dentro del alumnado.

CONTABILIDAD GENERAL

INGRESOS EFECTIVAMENTE PERCIBIDOS Y EGRESOS EFECTUADOS PERIODO ESCOLAR AÑO 2016

	INGRESOS		
*	SUBVENCION	816.519.624	
*	FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	438.027.637	
*			
	TOTAL INGRESOS		1.254.547.261
	EGRESOS		
*	ADQUISICION DE MATERIALES MUEBLES, UTILES Y EQUIPOS	19.316.539	
*	GASTOS OPERACIONALES (Luz, Agua, Telefono)	21.975.808	
*	GASTOS REMUNERACIONES PERSONAL (Sueldos, Talleres, Finiquitos, Otros beneficios, Honorarios)	840.336.479	
*	BONO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO AL PERSONAL	87.605.527	
*	MANTENIMIENTO , REPARACIONES E INSTALACIONES	67.007.342	
*	LIBRERÍA (Libros de clases, Articulos de escritorio , libros de asistencia)	4.683.957	
*	GASTOS BANCARIOS E INTERESES FINANCIEROS. PRESTAMOS(GASTOS POR	133.424.591	

	COBRANZAS DEUDORES MOROSOS E INTERES)		
*	PROVISION FINANCOM ENERO 2017	46.671.764	
*	PROVISION INDEMNIZACIONES	9.764.760	
*	PROYECTO MANTENCION Y REPARACIONES (PINTURAS Y OTROS)	18.000.000	
	TOTAL EGRESOS		1.248.786.767
	SALDO		5.760.494

Resultados entrega de BECA SAN JOSE 2016

% BECA	CANTIDAD DE ALUMNOS	
15%	20	
20%	7	
25%	33	
30%	6	
35%	1	
40%	5	
50%	25	
60%	2	
70%	1	
75%	9	
80%	1	
100% VULNERABLES	84	
TOTAL	194	165,85
	CANTIDAD DE ALUMNOS	CANTIDAD DE BECAS AL 100%

JUNAEB

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)- JUNAEB 2016

El Programa de Alimentación JUNAEB tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y colaciones) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad del Establecimiento durante el año lectivo.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante y cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares.

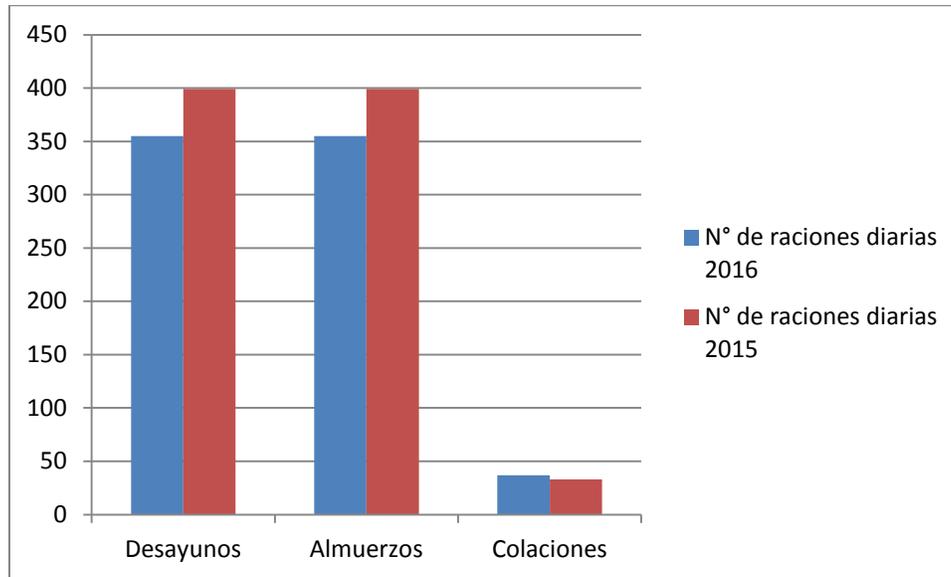
Objetivo y desafíos 2016

Este programa tiene como objetivo mejorar la asistencia a clases de los alumnos(as) y contribuir a evitar la deserción escolar. Por otro lado los desafíos son que todos los alumnos(as) que pertenezcan a este programa aprovechen este beneficio y signifique una ayuda para sus padres.

Desarrollo del programa

El programa de alimentación comenzó el día jueves 03 de marzo hasta el día lunes 12 de diciembre 2016 y está a cargo de la empresa externa Hendaya que trabaja con 6 manipuladoras.

Las raciones entregadas 2016 versus 2015:



Los servicios de alimentación se caracterizan por ser saludables y libres de sodio.

Conclusión

Se puede concluir que este servicio que entrega el gobierno ha sido beneficioso para los alumnos(as) y padres que lo reciben, dado que es una ayuda y diariamente pueden acceder a los alimentos que se entregan.

PROGRAMA DE SERVICIOS MÉDICOS JUNAEB

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de los beneficiados a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar.

Los niveles que pueden acceder a estos beneficios son: Pre-kínder, Kínder y enseñanza básica y se distribuyen de la siguiente forma:

ESPECIALIDAD	NIVELES	Nº de alumnos(as)
Visión	Pre-kínder, kínder, primeros y sextos básicos	14 alumnos(as) renovaron sus lentes y 4 recibieron lentes nuevos
Otorrino	Pre-kínder, kínder y primeros básicos	1 alumna recibió atención.
Columna	Séptimos básicos	4 alumnas recibieron atención.

El tratamiento consiste en la atención de la problemática encontrada y al menos un control anual a cada beneficiado del programa que esté en tratamiento. Es importante que un adulto acompañe a los niños/as a los controles y tratamientos y sea responsable de fomentar el buen uso de los materiales entregados por JUNAEB.

La misión de JUNAEB es favorecer la mantención y éxito en el sistema educacional de niños/as en condición de desventaja social y económica entregando para ello programas y servicios integrales de calidad que contribuyen a ser efectiva la igualdad de oportunidades, desarrollo humano y movilidad social.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR (MINISTERIO DE SALUD)

El Ministerio de Salud en conjunto con el Ministerio de Educación realizó controles de salud a niños y niñas desde kínder hasta 4to. Básico. Los controles tienen como objetivo detectar enfermedades y problemas frecuentes en la edad escolar con el fin de derivar oportunamente para su tratamiento.

Este control evalúa, peso, estatura, presión arterial, visión, audición, ortopedia (columna, pie plano) y salud mental.

Este control lo realizan dos enfermeras universitarias en conjunto con dos técnicos en enfermería, en presencia de la encargada de salud del colegio.

Fueron atendidos 434 alumnos(as) de kínder a 4to. Básico.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTOS DEL PERSONAL

FECHA	NOMBRE CURSO	ASISTENTES
23-04-2016	INCLUSION EN LA EDUCACION PARVULARIA : LA PLAN. DIVERSIFICADA EN EL CONTEXTO DEL DECRETO 83	FRANCISCA MOSCOSO - MARINA BERRIOS
07-05-2016	COMPETENCIA LECTORA, REURODIDACTICA Y ATENCION A AL DIVERSIDAD: IDEAS PARA REPENSAR LA ANIMACION A LA LECTURA	NATALIA QUEZADA - DIEGO PONCE
28-05-2016	EL IMPACTO DE LA FIGURA DEL PROF. JEFE EN LA EDUCACION INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE SU CLASE	YURI SANCHEZ - FELIPE GONZALEZ - JOCELYN YAÑEZ
03-06-2016	SEMINARIO CONVIVENCIA ESCOLAR	JAVIER MILLA
05 Y 06 -06-2016	LEY DE INCLUSION: UN DESAFIO PARA LA GESTION EDUCACIONAL	JAVIER MILLA
05 Y 06 -06-2016	TECNICAS DE DISEÑO DE PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS	SUSANA ROJAS - LORENA VALENZUELA
9 AL 11 -06-16	CONGRESO NACIONAL EDUC, FIDE REFORMAS A LA EDUCACION ¿Dónde Estamos?	MADRE CLAUDIA ALBURQUENQUE
29-08-2016	SEMINARIO DE LA CARERA DOCENTE	JAVIER MILLA
02-12-2016	REAJUSTE A LAS SUBVENCIONES EDUCACIONALES 2017	SUSANA ROJAS

GESTION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y CONVIVENCIA

1. Inspectoría General, desarrolla un trabajo organizado, cumpliendo la responsabilidad de velar por un ambiente grato, responsable, de respeto. Motivar para que los estudiantes asistan a clases, cumpliendo horarios, cuidar del orden, la limpieza y la higiene de todos los que somos parte de la Comunidad Educativa.
2. Es de gran importancia trabajar con un Equipo Multidisciplinario y el año 2016 en el Segundo Semestre se incorpora un Encargado de Convivencia Escolar, con el fin de organizar, colaborar, atender temas relacionados con el bienestar, la sana convivencia, la comunicación efectiva, el buen trato, con todos los integrantes de la comunidad educativa.
3. Equipo Psicotécnico, en forma conjunta la Psicopedagoga y Orientadora conforman el Equipo Psicotécnico del Colegio, el objetivo de esta unidad es apoyar el proceso formativo de todos los estudiantes del establecimiento, sea cual sea su condición de ingreso, promoviendo la Inclusión como eje articulador del quehacer educativo. Para lograr este ambicioso objetivo el equipo realiza talleres, consejos y jornadas dirigidos hacia profesores, estudiantes y apoderados, además de monitorear y acompañar a los distintos alumnos y alumnas que necesiten de su apoyo.
4. El Departamento de Orientación, en el proceso de acompañamiento que se realiza con nuestros estudiantes que presentan algún tipo de dificultad en su desarrollo, se ha hecho necesario gestionar redes de apoyo y por ello hemos debido coordinarnos con OPD de San Bernardo, Fundación Protectora de la Infancia a través de su Programa de Prevención Focalizada (PPF) y FAE San Bernardo, para la atención psicosocial. Del mismo modo se han mantenido y actualizado los convenios, con rebaja de aranceles, en la atención del área de la salud mental con ALANZA y CREAM, los que se encuentran a disposición de los apoderados y funcionarios del establecimiento. En el área de trabajo y apoyo a los docentes, se realizaron consejos con temáticas asociadas a la Evaluación Diferenciada y la Inclusión (Decreto 170 y afines); a la potenciación del Consejo de Curso. Como Colegio Científico-Humanista nuestro objetivo final con Cuarto Medio es la Educación Superior, en cualquiera de sus modalidades y con miras a prepararlas para este objetivo se coordinaron desde Orientación 4 Ensayos de PSU para toda la Enseñanza Media (3° y 4° Medio con Instituciones externas y 1° y 2° Medio preparados con material propio). Este año se contrató los servicios de la Fundación por una Carrera que apoyó a las alumnas de 4° Medio en el proceso de postulación a Beneficios para la Educación Superior.
5. Psicopedagogía, como objetivo 2016 se planteó mejorar habilidades en los estudiantes con el propósito de subir las calificaciones. Enseñar a través de estrategias las diversas materias a los estudiantes. Realizar apoyo a los docentes con estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje. Realizar apoyo en sala con el fin de apoyar a los estudiantes con NEE tanto en la sala de clases como en la sala de recursos donde se pueden unificar conceptos y estrategias con los docentes. El año 2016 se atendieron 119 niños con apoyo psicopedagógico.
6. La Pastoral como cada año acompaña en el proceso de formación a todo los estudiantes del colegio, a través de las diferentes actividades litúrgicas, retiros espirituales, acompañamiento vocacional, jornadas de formación valórica. Además, acerca a la comunidad en general estar pendiente y colaborar con diferentes entidades que requieran de una ayuda solidaria.
7. Las actividades Extraprogramáticas, también son parte del buen clima y convivencia escolar, es por ello que durante el año se realizan distintos talleres, con el fin de desarrollar habilidades y destrezas, potenciando el autoestima de los estudiantes. Se desarrollaron talleres deportivos, artísticos y musicales.

CONSEJOS DE PROFESORES:

Se realizaron dos Consejos de Disciplina en el año: uno al término del primer semestre y el otro al término del segundo semestre, en los cuales se analizaron los casos de alumnos con problemas disciplinarios y buscar las remediales correspondientes a cada caso.

También a principio de año y al final de este, se analizan los reglamentos y protocolos existentes para actualizar o agregar lo que se esté necesitando en relación a disciplina y convivencia escolar.

PASTORAL

AREA EVANGELIZADORA PASTORAL EDUCATIVA.
FORMACIÓN Y ESPIRITUALIDAD

DIRECTORA DE AREA PASTORAL
HNA CECILIA CONTRERAS.

“Ser apóstol es hacer crecer la Iglesia conquistando miembros nuevos para ella. Y a la vez, es conducir a sus miembros actuales a mayor plenitud espiritual. Esa es la esencia de nuestro apostolado: hacer de los hombres y mujeres cristianos, y de los cristianos santos. Ser apóstol en el sentido pleno es serlo no sólo con la palabra, sino más todavía con la vida, con el ejemplo. Porque el ejemplo contagia. Nos sentimos responsables por su crecimiento.

Queremos ayudarles a madurar en su fe y en su vida cristiana.

Su señor le dijo: “Bien, siervo bueno y fiel; en lo poco fuiste fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor”.

OBJETIVO GENERAL:

- ❖ Fortalecer la vida de comunidad a través de los distintos actores, en especial con la persona Josefina la cual debe tener un rol activo en la transformación del mundo mejorando los procesos teniendo como modelo la imagen de San José imitando cada una de sus virtudes las cuales las hacemos vida (humildad, trabajo y silencio) .
- ❖ Nuestra tarea como colegio católico es evangelizar y formar líderes en nuestra comunidad escolar, dónde alumnas (os) y apoderados tienen una formación espiritual, valórica e integral.
- ❖ La tarea del laico(a) Josefino(a) misionero es tener un rol activo en la transformación del mundo, es impregnar a través del Evangelio las realidades sociales y culturales en el que está inmerso.

Objetivo Estratégico:

- Fortalecer la vida sacramental de los actores de nuestra comunidad educativa.
- Fortificar las oportunidades de encuentros y de oración de manera de crear vínculos espirituales en la familia.

PLAN DE ACCIÓN Y NUESTRO OBJETIVO ESTRATEGICO

LAS CELEBRACIONES LITURGICAS

- ❖ Misas Especiales :
 - Día de la Madre
 - Misa día del Padre
 - Misa día del Alumno
 - Misa IV años -finalización
 - Misa 8 ° básicos
 - Liturgia kínder
 - Misa semanal (miércoles)
 - Misa acción de gracias del personal
 - Oración días lunes y Viernes designado a cada curso.

ACCIÓN MISIONERA Y DE FORMACIÓN

- ❖ Caminata Padre Hurtado; 34 alumnas /03 encargados.
- ❖ Caminata Santa Teresa de los Andes:
 - 126 integrantes de comunidad educativa
 - 06 Acompañantes a cargo.
- ❖ Jornadas de reflexión semestral al personal de nuestra comunidad educativa.
- ❖ Cursos de formación para líderes católicos Vicaría Esperanza Joven (Ivette Henríquez y Alejandra Cárcamo)
- ❖ Campamento de formación en punta de Tralca ; 18 y 19 Noviembre

- ❖ Encuentro de Jóvenes Católicos “Callejeros de la Fe”
 - 38 alumnas / 02 adultos a cargo.- (24/04/2016)
- ❖ Encuentros de reflexión y retiros entre alumnos(as) de 3ºbásico y IVº medio.(Casa de Nos)
- ❖ Encuentro de Padres y Apoderados de Catequesis Iº y IIº año.
- ❖ Club San José: 05 alumnas
- ❖ Jornada EME : 28/08 /2016 asistieron 16 mamás
- ❖ Jornada EPE : 21 /08/ 2016 asistieron 11 varones
- ❖ Pastoral Juvenil 15 integrantes entre 8º y IIº medio.-
- ❖ Mes de María ,Ángelus participación de toda la comunidad educativa y ofrenda de flores diarias por curso.-
- ❖ Premiación Madre María Luisa Villalón: Personal, apoderados y alumnos(as) desde Kínder a IVº medio destacados por sus valores y virtudes.

ACCION SOCIAL

- ❖ Mes de la Solidaridad (Campaña de alimentos)
- ❖ Colectas: Niños cáncer, Coaniquem, teletón.
- ❖ 10 Canastas familiares entregadas a 10 familias de nuestro Colegio.
- ❖ 08 Jeans Day dinero recaudado por 8 meses para el hogar de Talca. (desde Marzo a Octubre, entregado a Hna. Patricia Escarate Galaz, Directora.)
- ❖ Susidio económico a 04 alumnos(as) de nuestro Colegio durante el año 2016.-

ACCIÓN SACRAMENTAL

Está dirigida a toda la comunidad educativa.

BAUTISMO 15 DE ABRIL 2016

06 Integrantes de nuestra Comunidad educativa.

PRIMERAS COMUNIONES 05 DE NOVIEMBRE 2016

112 Alumnos (4º a IIIº medio)
02 Apoderados

CONFIRMACIONES 26 DE NOVIEMBRE 2016

51 Alumnas entre 8º y IIIº medio
10 Integrantes de nuestra comunidad, padres, familiares y docente.

CONFESIONES / SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN.

_ 300 Alumnas entre 4º básico y IIIº medio.-
_ 115 Apoderados (confirmación y catequesis)
_ 42 Alumnas de 8º básico mes de noviembre.

ACCIÓN DE APOYO

ESTÁ DIRIGIDA A TODA LA COMUNIDAD JOSEFINA

- ❖ Apoyar a los docentes y alumnas en la preparación de eucaristía.
- ❖ Responder aquellas interrogantes de la fe.
- ❖ Acompañamiento espiritual: Alumnos(as), Apoderados y personal de nuestra comunidad educativa.

CONFIRMACIONES, CATEDRAL DE SAN BERNARDO

BAUTIZOS REALIZADOS EN CASA CENTRAL TEMPLO SAN JOSÉ MISA PRESIDIDA POR EL PADRE PEDRO IRISAR EN EL MES DE ABRIL AÑO 2016.-

Bautismo Realizado el día 22 de octubre 2016.-

MISAS Y CELEBRACIONES ESPECIALES

La Misa es el don más grande que se puede ofrecer al Señor.

La oración es fundamental para vivir ante Dios en actitud más Festiva, agradecida y creadora.

“El Padre nos ha dado la vida, Jesús nos ha dado la salvación, el Espíritu Santo, nos ama”

El encuentro con Jesús se trasmite a través de Nuestra alegría.

“Ser apóstol es hacer crecer la Iglesia conquistando miembros nuevos para ella”

Debilidades:

- ❖ Este año nos dimos cuenta la falta de compromiso de los padres y apoderados de catequesis , quienes no fueron perseverantes y responsables en acompañar a sus hijos en este caminar de fe ,en los encuentros realizados cada 02 meses, la asistencia fue baja comparada con los años anteriores.
- ❖ La misma situación se vivió al interior de los grupos apostólicos EME y EPE dónde la asistencia y permanencia fue baja.
- ❖ Pastoral Juvenil este año se vio afectada por la falta de compromiso y seriedad, las jóvenes se veían motivadas desde un comienzo, lo cual luego se vio un descenso de ellas en la participación.
- ❖ Club San José, este era uno de los movimientos apostólicos más fuertes de nuestro colegio, no hubo mayor participación y compromiso de parte de los integrantes.
- ❖ Una de las debilidades, es la falta de un Sacerdote que se sienta comprometido con el colegio, permitiendo tener una mejor cercanía con los padres y apoderados, así no tendríamos que acudir a Sacerdotes de otras diócesis que nos apoyen.

Fortalezas:

- ❖ Los sacramentos este año adquirieron una gran fuerza la cual se vio reflejada en las primeras comuniones bautismos y confirmaciones, esté es de gran ayuda para cada una de las familias. Se noto un gran incremento en participación de adultos en estas actividades.
- ❖ La ayuda monetaria realizada por nuestro colegio al hogar de Talca, a través del envío de dineros mensuales fue de gran ayuda para ellos.
- ❖ El sentido de pertenecía de cada una de nuestras alumnas y apoderados se vislumbra en su actuar fuera de nuestro colegio, esto es de gran ayuda para dar a conocer nuestra espiritualidad.

“Dejémosnos tocar, pues, por la fuerza del Hoy de Cristo! Y..., «quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo» SS. Juan Pablo II”

EQUIPO PSICOTECNICO

El departamento Psicotécnico es una unidad incorporada administrativamente a la Unidad Técnico Pedagógica (UTP). Lo integran Profesionales de la Educación con especialización en Trastornos del aprendizaje como es la Psicopedagoga y con pos título en el desarrollo personal como es la Orientadora.

El objetivo de esta unidad es apoyar el proceso formativo de todos los estudiantes del establecimiento, sea cual sea su condición de ingreso, promoviendo la Inclusión como eje articulador del quehacer educativo. Para lograr este ambicioso objetivo el equipo realiza talleres, consejos y jornadas dirigidos a profesores, estudiantes y apoderados, además de monitorear y acompañar a los distintos alumnos y alumnas que necesiten de su apoyo.

PSICOPEDAGOGIA

La Psicopedagogía consiste en el diagnóstico, reeducación, prevención e intervención de dificultades de aprendizaje en las áreas de lectura, escritura, cálculo y lenguaje en niños y jóvenes insertos en el sistema de educación, realizando un trabajo coordinado con la familia y el colegio con la finalidad de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

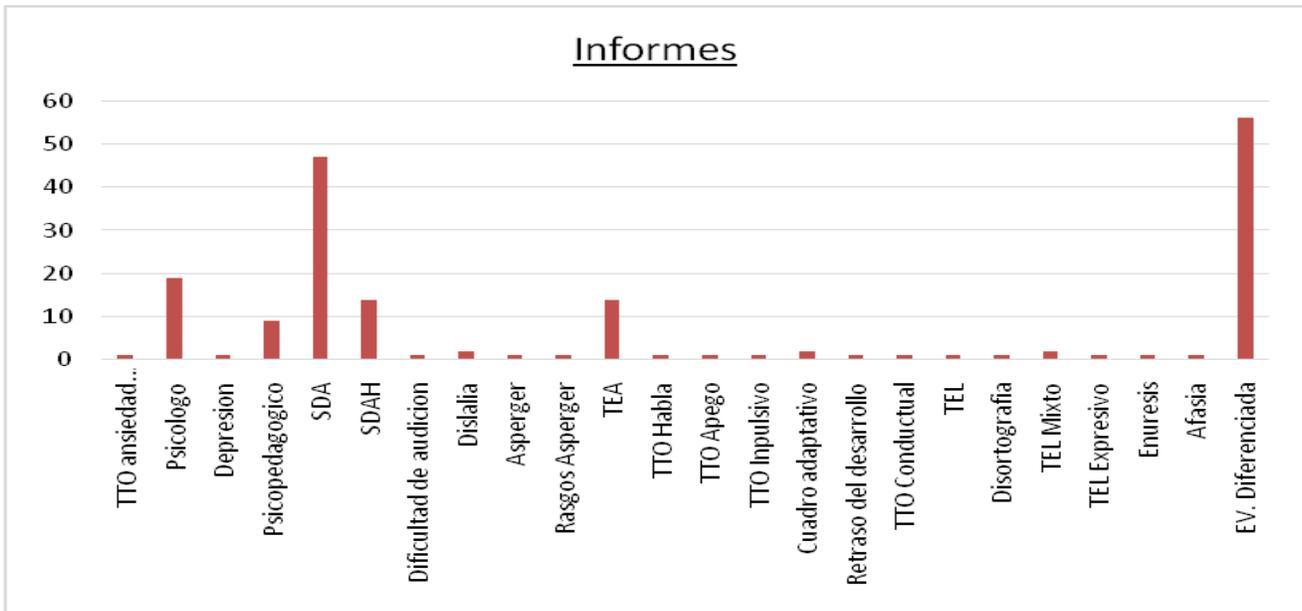
Las psicopedagogas pertenecen al equipo psicotécnico junto con la orientadora, este departamento realiza talleres, consejos y jornadas dirigidos hacia profesores y apoderados, además de monitorear y acompañar a los distintos alumnos y alumnas que necesiten de su apoyo.

El trabajo de psicopedagogía tiene como objetivo:

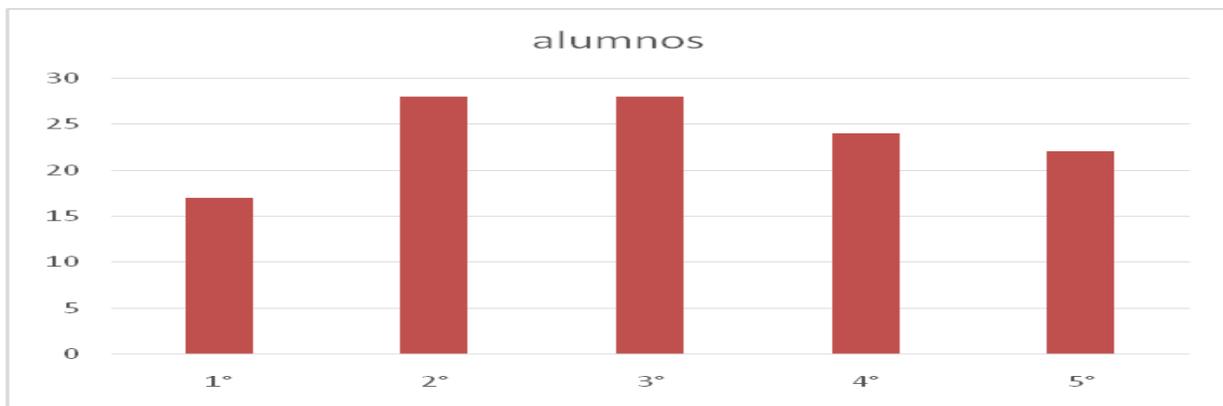
- Realizar seguimiento a los estudiantes con dificultades en el área de lectoescritura, cálculo y procesos cognitivos.
- Mejorar habilidades en los estudiantes con el propósito de adquirir los conocimientos de enseñanza aprendizaje y de esta manera subir las calificaciones.
- Enseñar a través de estrategias los diversos contenidos a los estudiantes.
- Acompañar a los docentes, con la finalidad de unificar estrategias en beneficio de los estudiantes con NEE.
- Apoyar a los estudiantes con NEE, tanto en la sala de clases como en la sala de recursos, donde se pueden unificar conceptos y estrategias con los distintos docentes, con la finalidad de superar las dificultades.

El apoyo psicopedagógico se entrega a estudiantes de primero a quinto básico, en horario alterno al escolar, con una duración de 45 minutos por curso, el trabajo se realiza de manera grupal, con un máximo de 10 estudiantes por curso, el trabajo realizado con ellos es principalmente favorecer sus habilidades tanto instrumental (Lenguaje y Matemáticas) como el área cognitiva (Atención, Concentración, Memoria, Percepción, Pensamiento, entre otros), generando estrategias de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, para que ellos puedan entender de mejor manera los contenidos enseñados en su aula común.

Dentro de la labor de las psicopedagogas, esta la tarea de archivar los informes de los distintos especialistas que atienden a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, entre esos especialistas se encuentran Neurólogos, Psicólogos, Fonoaudiólogo, Psicopedagogo externo, entre otros.



El año 2016 se trabajo con 119 niños en el apoyo psicopedagógico.



De estos 119 alumnos, 9 fueron dados de alta, al lograr alcanzar los objetivos esperados para su nivel escolar, superando sus dificultades. De igual manera durante el año 2017 se realizará un monitoreo de estos alumnos.

Durante el año 2016, se realizó apoyo en sala a los estudiantes de primero y segundo básico, que presentaban problemas en la adquisición del proceso de lecto-escritura, logrando que 9 de 13 alumnos no lectores, terminaran de leyendo con todas las letras.

Durante el segundo semestre se dio énfasis en el trabajo de los procesos cognitivos a la base de las asignaturas de lenguaje y matemáticas, ya que se encontraban debilitados en los diversos estudiantes. Para trabajar los procesos cognitivos se utilizaron juegos los cuales fueron solicitados al CRA, juegos que despiertan la memoria, la atención – concentración, entre otros, bingo de cálculo mental, bingo de conectores, y además de utilizaron autoinstructivos para aprender a crear historias y crear textos.

Al utilizar juegos didácticos se puede entender de mejor manera una determinada materia, luego se relaciona y se finaliza el trabajo con una guía y así se puede interiorizar de mejor manera en los estudiantes, además realizan procesos que ellos no sabían que podían hacer, pero a través de la competencia se pueden dar a conocer habilidades en los estudiantes, lo que genera una mayor autoestima, lo que posteriormente conlleva a repetir la frase “Yo puedo” e intentar hacer algo nuevo y más difícil.

En el área psicopedagógica se entregan informes de avances semestrales a los padres y apoderados, los cuales el año 2016 fueron realizados a través de ítems de la batería Evalúa (test estandarizado para Chile) que mide principalmente el área de Lenguaje a través de la comprensión y área de matemáticas midiendo resolución de

problemas matemáticos, operatoria básica, antecesor y sucesor, lectura y escritura de números, entre otras, además se evalúa el ámbito personal y social, en cual se observa clase a clase.

Durante el año 2016 las psicopedagogas evaluaron a diversos estudiantes de los distintos cursos para pesquisar dificultades de aprendizajes, y así derivar a los especialistas correspondientes, y en ocasiones integrar al apoyo psicopedagógico del establecimiento, estas evaluaciones culminaron con la entrega de informes al apoderado a través de una entrevista personal, para explicar las sugerencias y recomendaciones expuestas en el informe.

Se realizó una evaluación a través del test ABC, test proyectivo que a través de la maduración se proyecta como será el aprendizaje de los estudiantes en la adquisición de la lecto – escritura en primero básico, esta evaluación se realizó a kínder A – B – C, donde se crearon informes, los cuales fueron entregados a los apoderados en la última reunión de apoderados.

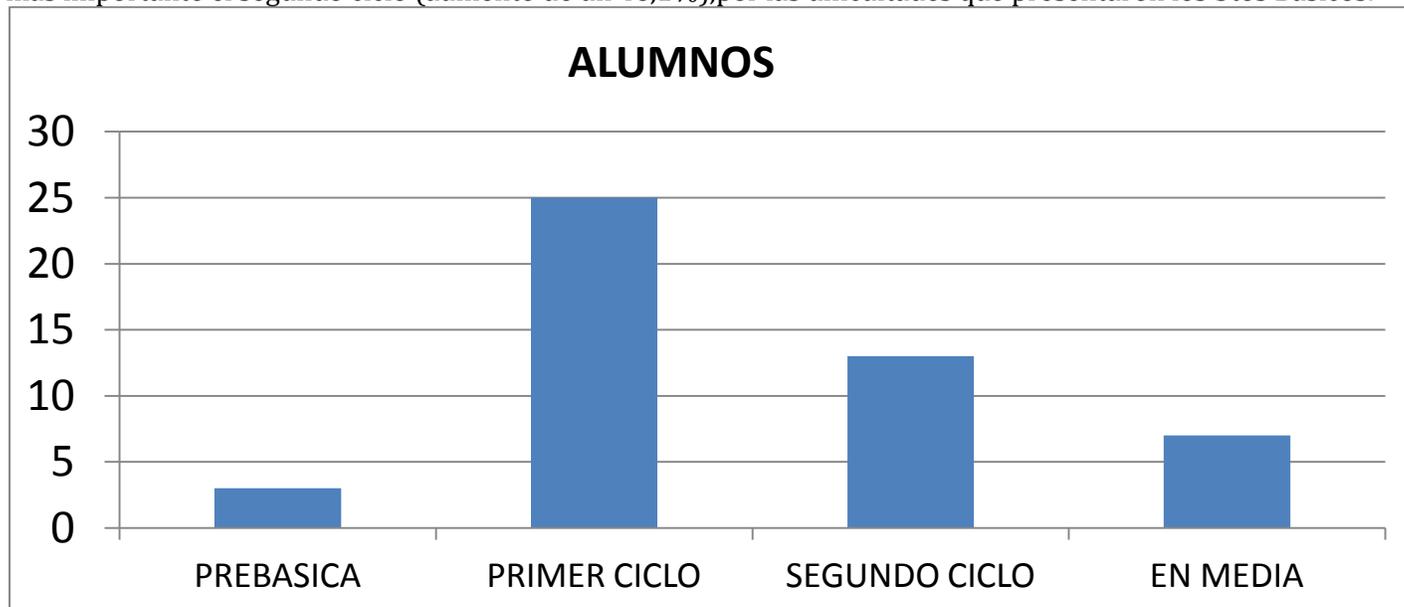
Con toda la información anterior, podemos concluir que es primordial comprender tanto los docentes, la comunidad educativa, la familia, que todos somos diferentes, la sala de clases promueve la diversidad y no se puede pretender que todos aprendan lo mismo, en el mismo momento y de la misma manera, hay que valorar las diversas estrategias y formas de trabajo. Que se debe trabajar de forma unificada, creando redes de apoyo familia-colegio, para superar las dificultades presentadas por los estudiantes.

De esta manera se hace fundamenta el apoyo entregado por las psicopedagogas, para crear un puente de trabajo entre estos estamentos, con la finalidad de realizar una educación de calidad a todos los estudiantes de nuestro establecimiento.

ORIENTACION

Aquellos alumnos que presentan dificultad en alguno de estos aspectos, sea pesquisados por los profesores que los atienden, las inspectoras, o los apoderados, son derivados a la Orientadora, quien inicia un proceso de seguimiento, que incluye la observación del estudiantes en distintos momentos de su jornada escolar, la entrevista personal y la entrevista con el apoderado, para articular el abordaje de la problemática detectada.

Durante el año 2016 se acompañó a 46 estudiantes que presentaron dificultades en algunos de los ámbitos del trabajo de la Orientación. En el grafico a continuación se visualizan distribuidos por ciclo educativo. Se aumento en 4 estudiantes más que el año anterior (aumento de un 8,6%). Pero se modificó la distribución siendo el aumento más importante el segundo ciclo (aumento de un 46,1%), por las dificultades que presentaron los 5tos Básicos.



El area de Orientación ha generado redes de apoyo para atender las diversas problemáticas que presentan nuestros alumnos y es por ellos que se han establecido convenios para la derivación (ALANZA y CREAR) y para la intervención con organismos integrantes de la Red Infanto-juvenil de San Bernardo (OPD; FAE; PPF; etc) En el Ambito vocacional que también es parte del trabajo se concretaron la visita de 2 Ferias de Educación Superior, 4 Ensayos de PSU para toda la enseñanza media con instituciones externas en 3° y 4° Medio y con

material propio en 1° y 2° Medio. Visitaron 9 instituciones a las alumnas de Cuarto Medio para conocer su oferta educacional, asistieron a la Universidad Silva Henríquez a una feria interna y con 2° Medio se trabajo con PREUNAB en la aplicación de Test para la Electividad

También con Cuarto Medio se trabajo con la Fundación por una Carrera, que las asesoró en toda la información necesaria para acceder a sistemas de financiamiento de la Educación Superior. Lo que implicó un costo de \$ 250.000 del cual solo un 25% fue de costo de los apoderados.

Si bien, nuestros logros son más cualitativos, que cuantitativos, este año 2016 hemos incrementado levemente (8,6%) la atención de casos hemos implementado estrategia tendientes a sistematizar nuestro trabajo con docentes, estudiantes y apoderados, dejando las evidencias respectivas, incorporando una nuevo vector en esta área Convivencia Escolar. Nos ayudo en este trabajo las modificaciones en la Ficha de Entrevista del Apoderado para hacerla más funcional a los objetivos de la institución, y a los requerimientos de las instituciones que nos supervisan o revisan evidencias al momento de las Denuncias a la Superintendencia.

Pero aún mas hemos sido capaces de plantearnos desafío para el próximo año:

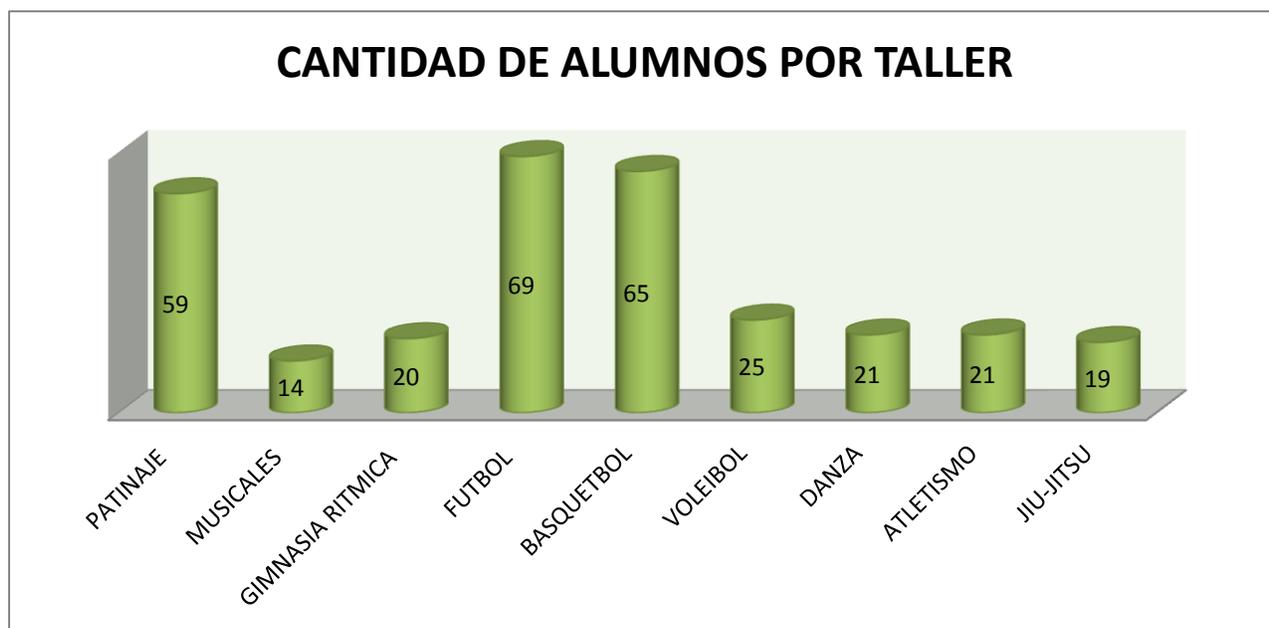
- Entregar la planificación de Consejo de Curso a los docentes de Primero Básico a Cuarto Medio para un trabajo como Comunidad Educativa.
- Además de participar activamente como equipo en la actualización de nuestro PEI, Manual de Convivencia y PME

Hay muchos desafíos, pero también mucho ánimo y entusiasmo para realizarlos.

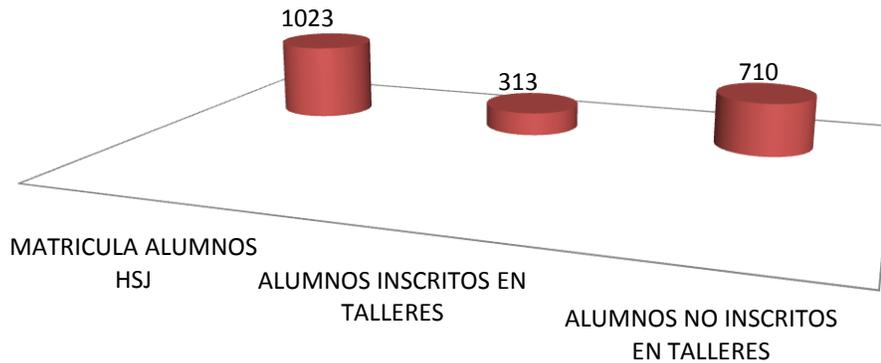
TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS

Es de gran importancia para el colegio San José Contribuir a la formación integral y generar instancias de recreación de los/las estudiantes a través de una amplia oferta de actividades extraprogramática de tipo pastoral, artístico , deportivo y social, que permita potenciar sus talentos a través de los talleres extraprogramáticos, a la vez nuestros estudiantes, logran trabajar su autoestima, fortalecer el respeto hacia sí mismo y hacia los demás también poder motivar la participación de los estudiantes en las actividades extracurriculares, eligiendo entre diferentes talleres deportivos de acuerdo a sus intereses, aptitudes y habilidades. Estimular y fomentar en los estudiantes el desarrollo de actividades extra curriculares, destinando su tiempo libre en actividades que le permitan desarrollarse de forma integral. Incentivar las prácticas deportivas, artísticas, y culturales para entregar a los estudiantes la posibilidad de reforzar y potenciar sus talentos e intereses.

Porcentajes de alumnos que participan de actividades extraprogramática.



ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS



En comparación al año 2015, los talleres extraprogramáticos se han incrementado en un 24,7%, ya que se realizó publicidad para promover los diversos talleres a realizarse durante el año 2016.

Los talleres extraprogramáticos se entregan a estudiantes de 1º básico a IVº Medio en horario alterno al escolar con una duración de 1 hora y 30 minutos por taller, el trabajo se realiza de manera grupal con un mínimo de 16 alumnos por taller.

Durante el año 2016 se realizaron las siguientes actividades:

- Campeonatos de Basquetbol : Entre los cuales se puede destacar la participación en el campeonato impartido por el colegio Sagrado Corazón, en el cual fueron campeones invictos damas y varones sub 9 y sub 11.



- Campeonatos de voleibol: Entre los cuales se puede destacar la participación en el campeonato impartido por ACOSUB en el cual obtuvieron el 2º lugar.



- Campeonatos de futbol: Entre los cuales se puede destacar la participación en el campeonato impartido por ACOSUB obteniendo el 2° LUGAR en las categorías sub 8 y sub 11.



- En atletismo podemos destacar la corrida familiar por cristo donde participaron alumnos y apoderados, esta corrida fue impartida por la municipalidad de San Bernardo.



- En JIU- JITSU podemos destacar la visita al centro de luchas RF, donde los alumnos pudieron conocer al sensei Víctor Vásquez, primer cinturón negro de JIU-JITSU en Chile y además campeón del mundo.



- En el taller de música podemos destacar la participación del alumnado en la muestra artística impartido por ACOSUB, obteniendo el primer lugar.

Se da término a un proceso musical emprendido entre los meses de abril a noviembre finalizando una etapa musical exponiendo sus logros.



En conclusión podemos decir que los talleres del año 2016 participaron en varias actividades dentro y fuera del colegio, alumnos incentivados con la actividad física y el deporte logrando premios importantes (medallas, galvanos y copas) dentro de su nivel gracias a la motivación y participación por parte de estudiantes y profesores. Se espera para el próximo año 2017 se puedan realizar más talleres deportivos destinados a estudiantes, apoderados y trabajadores del establecimiento y esperar la participación con la finalidad de crear una instancia que permita crear una comunidad educativa más sólida y así fomentar una vida saludable.

DEPARTAMENTO MEDIO AMBIENTE

El departamento de Medio Ambiente creado en nuestro Colegio para canalizar la información y las acciones tanto de entidades gubernamentales, como privadas en la temática medioambiental.

El Objetivo es desarrollar en la comunidad escolar la motivación por el cuidado del medio ambiente. Para ello nos incorporamos en el proceso de certificación medioambiental, que ha ido modificándose según varían las directrices del ministerio del medio ambiente.

El trabajo fundamental se realizó en:

- Revalidar la certificación en nivel medio que poseía el Colegio y que no pudo lograrse porque las nuevas exigencias fueron inalcanzables para nuestra institución, además que era exigencia subir al nivel de excelencia.
- Reactivar la Brigada Ecológica. Se trabajó con 23 alumnos entre 5° y 6° básico, recuperamos el invernadero y tuvimos cosecha de perejil, tomates y clarines
- Establecimos redes para el reciclaje de artefactos tecnológicos y aceite usado, con la fundación Traperos de Emaus y Reciclopolis.
- Coordinamos actividades de educación: con Triciclos una intervención teatral para Pre básica y Primer ciclo sobre el reciclaje y con Aguas Andinas el programa "Gota Gotam" de tratamiento del agua en 5° básico.

REFLEXION

Agradecemos la colaboración de todos los que somos parte de esta Comunidad Josefina, en especial a los padres, apoderados y profesores quienes son los responsables directos de conducir a nuestros estudiantes por la senda del bien y crear en ellos la responsabilidad de contribuir a la sociedad, aportando con sabiduría en pos de mejorar aspectos relacionados con la tolerancia, convivencia, bien común, inclusión y aceptación de todos, sin distinción.

La formación religiosa y espiritual, sin duda hacen que la mirada que tenemos de la vida en el compartir con los demás, sea más humanizadora, más solidaria, más empática. Que logremos evitar los prejuicios y mirar el mundo a través de los ojos del resto, entendiendo que la realidad que enfrentamos es distinta una de otra y que por lo tanto, debemos evitar juzgar, y ante de reaccionar analicemos y reflexionemos con altura de mira, para luego enfrentar y resolver con humildad.

Esperamos que este año 2017 sea bendecido que logremos como colegio y hogar alcanzar las metas propuestas que rescatemos los valores de familia y que nuestros estudiantes sus hijos(as) puedan ser mejores personas.

En Oración y en Compañía de Nuestro Patrono San José, atentamente,

Equipo Directivo
COLEGIO SAN JOSE
San Bernardo, Marzo de 2017